EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8443 | SANTA FE, jueves 20 de junio de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Es muy grave la situación en la ciudad de Berlín

BERLIN, 20 (APLA). — En los cuatro años de ocupación de Berlín, médicos melancólicos contemplan angustiados las cifras que producen un verdadero colapso. Su tarea es combatir la tuberculosis, y parece que están perdiendo la batalla. Las cifras son incompletas y permanecerán en la misma forma hasta que puedan conseguirse instalaciones de rayos X, para hacer un censo radiológico de toda la población. Pero solamente en Berlín hay 64.000 casos de tuberculosis registrados y 19.000 están clasificados como activos e infecciosos.

Las camas de los hospitales se reducen a 3.000, quedando de esta manera 18.000 casos graves sin [illegible]

ACORDOSE EL RETIRO DE LAS TROPAS ALIADAS DE ITALIA

Rusia accedió a evacuar el país búlgaro

PARIS, 20 (UP). — A las 11 se inició la sesión de hoy del Consejo de Cancilleres de los cuatro grandes.

Acuerdo sobre retiro de tropas

PARIS, 20 (UP). — El Consejo de Cancilleres acordó en su sesión de esta mañana que todas las tropas aliadas serán retiradas de Italia en un plazo de 90 días, después de la firma del tratado de paz con ese país.

Los cancilleres también decidieron crear una comisión compuesta por los embajadores de las cuatro potencias en Roma, cuya misión consistirá en interpretar para el gobierno italiano el significado exacto de diversas cláusulas del tratado de paz con Italia. La comisión desarrollará sus actividades por un período de 12 meses a partir de la firma del tratado.

El Consejo de Cancilleres no llegó a ningún acuerdo [illegible] respecto a las reclamaciones de Francia contra Italia, concernientes a la frontera. El ministro de Relaciones Exteriores ruso [illegible]

PARIS, 20. (UP). — El Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" en lo que probablemente sea el más significativo paso hacia adelante que se haya dado desde la reanudación de las deliberaciones acordó hoy el retiro simultáneo de todas las tropas aliadas de Italia y de las tropas rusas de Bulgaria en un plazo de 90 días, a partir de la fecha en que entre en vigor el tratado de paz con Italia.

La aceptación de Rusia de la evacuación de Bulgaria fué estipulada por Bevin como condición para el retiro de las fuerzas aliadas de Italia. La gran importancia de este acuerdo reside en el hecho de que éste parece ser el primer paso de Rusia hacia el retiro de las tropas soviéticas de los Balcanes, a lo cual se había opuesto Molotov en todas las [illegible] realizadas hasta ahora. El acuerdo fué alcanzado en la sesión matutina que duró poco más de dos horas y estuvo presidida por Bidault. La evacuación de Bulgaria por las tropas rusas será indudablemente el primer paso hacia el reconocimiento del gobierno búlgaro por Estados Unidos y Gran Bretaña, concesión que los rusos han buscado [illegible] podría ser muy bien el primer paso hacia la [illegible] lizar la tarea de estructurar los tratados de paz con los países balcánicos.

Bevin informó a sus colegas que estaba dispuesto a [illegible] de Italia en un plazo de tres meses a partir de la [illegible] en vigencia el tratado, bajo dos condiciones:

1o. Que las tropas rusas sean simultáneamente retiradas de Bulgaria de conformidad con la decisión tomada en la sesión de Londres.

2o. Que se puedan concertar acuerdos satisfactorios con Estados Unidos para el tránsito de las tropas británicas desde Italia a Austria, a través de la zona [illegible] ocupada por los [illegible]

Inmediatamente, Byrnes se mostró de acuer- [illegible]

[illegible] el Consejo, pero Molotov pidió más tiempo para estudiarlo y la cuestión fué dejada de lado para considerarla más adelante.

Por primera vez desde la reanudación de las deliberaciones el Consejo resolvió volver a la práctica de realizar sesiones extraoficiales con la presencia de un limitado número de asesores para cada ministro y decidió realizar la primera de estas reuniones hoy a las 17, para considerar la cuestión de las colonias italianas.

Fué arrestado en Kashmir el Pandit Nehrú

BOMBAY, 20 (UP). — Por desacatar la orden que le impedía entrar en el estado [illegible] de Kashmir, arrestaron hoy al Pandit Nehrú, presidente designado del Congreso Nacional de la India.

Noticias todavía no confirmadas dicen que el arresto se practicó en la remota localidad de Domel, o sea a unos 320 kilómetros al noroeste de Lahore, cerca de la frontera de Kashmir. Antes de su arresto Nehrú fué herido levemente con una bayoneta en una mejilla, durante un forcejeo que tuvo con soldados de Kashmir sobre el puente de Kohala, en la frontera. Los detalles del arresto no fueron recibidos aún.

Nehrú hubiera podido ser ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno [illegible] que los británicos esperan establecer como se [illegible]

Se suspendió una reunión del Partido del Congreso

El futuro del ejército hindú

SPEER INICIO SU DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL ALIADO

El 30 de enero de 1945 había dicho a Hitler que la guerra estaba perdida

NUREMBERG, 20 (UP). — Albert Speer, ex-ministro de Armamentos y Producción del Reich, dijo a Hitler el 30 de enero de 1945 que la guerra estaba perdida, según lo revelan documentos presentados hoy al tribunal internacional aliado que juzga a los principales delincuentes de guerra nazis.

Cuando se desencadenó la ofensiva de von Rundstedt en las Ardenas, cuando las vitales minas de carbón y la industria pesada del Ruhr quedaron bajo el fuego de la artillería aliada y los rusos se lanzaron sobre la zona industrial [illegible]

[illegible] nación de nuestro esfuerzo bélico debido a la invasión y a los bombardeos aliados.

Dijo que la orden para reunir a los obreros por la fuerza en el oeste, después de la invasión y trasladarlos a Alemania, nunca fué cumplida. Negó que la organización Todt, cuya dirección fué ejercida por él, fuese la responsable de todas las construcciones que se hicieran en los territorios ocupados.

Dijo que solamente una cuarta o una quinta parte del programa de construcciones emprendidas por los nazis fué realizado por esa [illegible]

Nuevo choque anglo-hebreo en Palestina

Advertencias a las muchachas judías

Asunto de Attlee

Una prohibición al tránsito

Asunto del ministro de Guerra

El toque de queda

SE REFUGIO EN EL CAIRO EL MUFTI DE JERUSALEN

El gobierno lo considera un refugiado político y no "delincuente de guerra"

EL CAIRO, 20 (UP). — Oficialmente se anunció que el ex Mufti de Jerusalén se encuentra en esta capital. El rey Farouk, enterado de la presencia en El Cairo del gran Mufti de Jerusalén, lo llamó a palacio a las 20.30 horas. El Mufti acudió e informó al soberano que se consideraba refugiado, pidiéndole protección.

En fuente extraoficial, pero digna de crédito, se dijo que Farouk concederá su protección al líder árabe.

"¿Qué harán ustedes con él?" La contestación fué: "Siempre eludimos ese tema. El procedimiento a seguir sobre el Gran Mufti se está tratando en el ministerio, pero indudablemente será pasado al secretario Mr. Ernest Bevin en París, para su aprobación final".

[illegible] la presencia del Gran Mufti puede afectar las negociaciones del tratado anglo-egipcio, que se encuentran en una etapa delicada. [illegible]

La actitud británica

Posibles derivaciones

[illegible] noticia de que el Gran Mufti logró escapar y que los egipcios se hallan aún más satisfechos de que el Mufti haya elegido a Egipto como lugar de refugio contra los ataques de los enemigos de la libertad".

El asilo dado al Mufti en Egipto

EL CAIRO, 20 (UP). — El primer ministro Sidky Bajá, declaró hoy que el gabinete egipcio ha resuelto considerar al Mufti de Jerusalén como un refugiado político y no como un delincuente de guerra.

Faruk recibió al Gran Mufti

EL CAIRO, 20 (UP). — Los periódicos árabes dan hoy la bienvenida al Gran Mufti de Jerusalén, Amin Al Hussein, quien luego de su misteriosa y accidentada fuga de Francia, buscó refugio en el palacio del rey Faruk de Egipto. Todos los diarios [illegible] árabes publican en lugar destacado la noticia de que el Gran Mufti fué recibido en audiencia por el rey Faruk.

El diario "Al Misri" dice que "todo árabe siente alegría ante la [illegible]

Hizo declaraciones el señor Hoover al llegar a Wáshington

Prosiguió el proceso contra el jefe de los 'chetniks' en Belgrado

[illegible] respecto a Francia, Italia y Bulgaria. [illegible] que "en aquel entonces los alemanes sólo estaban interesados en los inmigrantes que [illegible]".

Mikhailovitch fué llamado para ser careado con [illegible] después que éste [illegible] del primero con [illegible] Nedic, el "quisling" [illegible] 1941. Jovanovic dijo haber concertado esa entrevista. El tribunal le pidió que repitiera la declaración frente a Mikhailovitch y Jovanovic dijo: "No sé porqué tengo que repetírselo al general Mikhailovitch porque es todo verdad. Tal vez el general Mikhailovitch no se acuerda".

El jefe de los "chetniks" repuso encolerizado: "Esa entrevista con Nedic fué mi gran error". Seguidamente negó que Jovanovic hubiera concertado la reunión o se hubiera hecho presente en la misma. Apuntándole a Jovanovic con el dedo le dijo: "Grandísimo entregador. Usted no hacía ninguna [illegible]

Protesta de Polonia a raíz de la difusión de una noticia en Varsovia

LONDRES, 20 (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se tomó conocimiento de una protesta de Polonia sobre la difusión de noticias por parte de la embajada británica en Varsovia, pero se insiste en que ese acto fué "parte de la actividad normal de la embajada".

El gobierno polaco objetó la distribución de una información que contenía la postal de los obispos polacos, condenando el terror y la violencia en su país. La carta en cuestión fué leída en todas las iglesias de Polonia el domingo, pero aparentemente no la publicaron los diarios. El gobierno polaco tiene impuesta una censura interna.

"N. York Times" comenta la situación española

Seis mejicanos fueron muertos en Guatemala

CHECOSLOVAQUIA AFIRMA SUS RELACIONES CON LOS SOVIETS

NUEVA YORK, 20. (APLA). — Los que en el Nuevo Mundo están deprimidos por las noticias del hambre y la desesperación imperantes en Europa, harían bien en considerar a Checoslovaquia. La república Checa es el único punto brillante en este continente desgraciado. Checoslovaquia fué la primera víctima no alemana del nazismo. Es ahora la primera en surgir de entre las ruinas fascistas de Europa con un plan firme y una esperanza. El plan comprende una democracia socializada; la esperanza promete un camino de colaboración con los rusos.

Los checoslovacos están ahora en el proceso de hacer que su situación geográfica sirva también [illegible]

[illegible] terior checa".

Esto representa un cambio histórico en la orientación internacional de Checoslovaquia, y no es debido a la presión rusa. Aunque Checoslovaquia está dentro de la órbita soviética, no está detrás de la "cortina de hierro". Los checos han elegido voluntariamente su posición; han confiado deliberadamente la seguridad de la razón a Moscú más bien que a Londres o a París.

La razón para este cambio fundamental en la política checa, que refleja el profundamente alterado equilibrio de poderes en Europa, es el trato que sufrió por parte de los británicos y franceses en Munich en 1938. [illegible]

Saul K. Padover

En los Urales han sido descubiertos depósitos de un valioso mineral

Se pidió la prórroga de la tregua en China

Rusia propuso a los EE.UU. que destruya las bombas atómicas

NUEVA YORK, 20 (UP). — Rusia propuso oficialmente que Estados Unidos destruya todas sus bombas atómicas y suspenda la fabricación de las mismas dentro de noventa días de ratificado el tratado para declarar ilegal la guerra atómica.

El delegado ruso Gromyko, al presentar el plan a la comisión que trata de la energía atómica, no se refirió a las propuestas anteriores de Estados Unidos de colocar la energía atómica bajo control internacional.

Gromyko presentó el anteproyecto del acuerdo para proscribir la guerra atómica mediante un rígido tratado en virtud del cual las naciones signatarias se comprometerían, además, a no usar bombas atómicas en circunstancia alguna.

Rusia propuso que las violaciones de esas predisposiciones sean consideradas como grave crimen de lesa humanidad, y que las partes contratantes se comprometan a aplicar un castigo severo por tales violaciones.

Gromyko sugirió que el proyectado tratado sea de duración indefinida y esté abierto a todos los países del mundo sean o no miembros de las Naciones Unidas.

También propuso que el tratado entre en vigor cuando sea aprobado por el Consejo de Seguridad y ratificado por la mitad de las naciones signatarias, incluyendo Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña y China.

El plan ruso difiere del norteamericano en que dejaría el desarrollo atómico para fines pacíficos bajo el control individual de las naciones, en vez de bajo un monopolio internacional.

El plan ruso sobre la energía atómica

NUEVA YORK, 20. (UP). — Estados Unidos y Rusia discrepan acerca de si el primero debe despojarse de su bomba atómica antes o después del establecimiento de sanciones universales contra los presuntos agresores que empleen esos medios de guerra.

Washington prometió destruir sus bombas atómicas, pero solamente si se dan seguridades internacionales o se fijan castigos, etc., para impedir que otras naciones las usen. Rusia rechaza de plano el alegato norteamericano sobre la aplicación de las normas relativas a la energía atómica y expone su propio plan. Ese plan pide la destrucción de las bombas atómicas norteamericanas por un tratado que proscribirá la guerra atómica, antes que se otorguen las seguridades que los Estados Unidos desean.

Las invitaciones para presenciar el ensayo con la bomba atómica

WASHINGTON, 20. (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, fué invitado a presenciar los ensayos de la bomba atómica en Bikini, según anunció Dean Acheson, secretario interino de Estado.

Las invitaciones fueron enviadas a los 11 naciones miembros de la comisión de la UN para la energía atómica. Todas, inclusive Rusia, recibieron autorización para enviar observadores del gobierno y periodistas, pero Truman y Byrnes especificaron que no se pondrán en conocimiento de los observadores los secretos de la energía atómica.

Los esfuerzos rusos para aumentar su poderío naval

WASHINGTON, 20. (UP). — En las altas esferas del gobierno se ha hecho conocer en forma confidencial que la Unión Soviética ejercerá presión política en una intensa campaña destinada a obtener salidas al mar y convertirse en la mayor potencia marítima mundial.

Para ello, la Unión Soviética construirá una poderosísima armada de guerra y una no menos importante flota mercante. El secretario de Estado de la Unión, señor Byrnes, ha estado al tanto del nuevo interés mostrado por Rusia con respecto al poderío marítimo, desde que se realizó la conferencia de Yalta y ha venido observando con interés el insospechado crecimiento con que esta idea ha venido germinando en las mentes soviéticas.

Durante 12 meses consecutivos ha tenido que hacer frente en cada conferencia al interés de Rusia en las cuestiones marítimas y sus exigencias con respecto a barcos. Personas que han asistido a todas las conferencias de los "tres grandes" y de los "cuatro grandes" desde que se verificó la de Yalta, dicen que Rusia ha desplegado un interés casi rayano en el fanatismo, sobre el futuro de ese país como potencia marítima. Tales funcionarios expresan que los rusos tienen interés en cualquier clase de barcos, con tal de que floten. Desean barcos de guerra y al respecto es digno de hacer notar que han obtenido como botín de guerra o como pago de reparaciones parte de la flota de Alemania e Italia. Desean barcos mercantes y a este respecto se han aventurado hasta hacer ciertas entradas extraoficiales con el objeto de ver si podían lograr parte de la flota pesquera nipona integrada en su mayor parte por pequeños barcos de pesca. Su interés ha culminado ahora con el deseo de adquirir 21 barcos de bandera norteamericana que tenían en servicio, de acuerdo con el plan de préstamo y arriendo durante la guerra. Y ya se han hecho intentos preliminares para ver si los pueden adquirir o si pueden arrendarlos en alguna forma.

Ante la Dieta habló hoy el emperador Hirohito

TOKIO, 20 (UP). — El emperador Hirohito hizo reunir personalmente a la Dieta extraordinaria para pedir a las dos cámaras que aprueben un nuevo borrador de la constitución japonesa.

La apertura oficial del período fué boycoteada por los comunistas. El emperador pronunció contadas frases, hablando menos de un minuto. Pidió al país que renuncie a la guerra y se dedique a la causa de la paz perdurable.

Zarpó el "Beauharnais" con refugiados judíos

ROMA, 20 (UP) — La agencia italiana Ansa informa que 1.800 refugiados judíos se embarcaron en el vapor "Beauharnais" en Vado, cerca de Génova, que zarpó con rumbo desconocido.

Se presume que el buque, que enarbola la bandera panameña, se dirige a Palestina. El buque había zarpado de Savona para dirigirse a Vado, donde embarcó a los refugiados y partió luego desafiando las órdenes de la policía.

Los refugiados llegaron a Vado en camiones, según se cree del vecino campamento aliado para personas desplazadas. Elementos policiales subieron a bordo de la nave y advirtieron al capitán que no debía zarpar antes de efectuarse una investigación, pero el buque partió al amanecer y en dirección sur.

Dice la agencia que la policía ha solicitado la investigación de las autoridades aliadas para que cooperen en la detención de la nave. Las autoridades aliadas han declinado confirmar o desmentir la versión relativa a la partida de los refugiados, pero se cree que darán un anuncio sobre el asunto esta tarde.

Causa preocupación la falta de alimentos en regiones de Alemania

HAMBURGO, 20. (APLA). — En Alemania no se ve gente que se caiga por la calle. Pero se ve gente que aparentemente sufre hambre y actúa como tal: revuelven los montones de desechos del ejército, caminan arrastrando los pies, están delgados y su mirada es triste. Los informes médicos indican que las enfermedades debidas a la desnutrición aumentan de modo alarmante, en especial la tuberculosis. Las estadísticas publicadas por el ejército demuestran que los civiles disminuyen de peso y que su estado general empeora rápidamente.

La producción de acero y carbón que ya era pobre está disminuyendo, debido a que los obreros no cuenta con suficientes calorías en su dieta como para efectuar un trabajo tan duro. Lo mismo ocurre en los ferrocarriles. Hacen falta 2.000 calorías por día para sostenerse malamente. Los norteamericanos consiguen hoy cerca de 3.500; el ejército consume diariamente 3.800 sin contar lo que adquiere en bares y cantinas.

Hasta hace pocas semanas la dieta en la zona norteamericana de Alemania era de 1.550 calorías diarias. Tuvo que ser disminuída a 1.275. Se harán necesarias otras disminuciones a menos que se consigan inmediatamente embarques de trigo. En la zona británica la ración es de 1.200 y en la francesa —de la cual casi toda Alemania depende para el hierro y el carbón— es de menos de 900, según se informa.

Los rusos se hicieron cargo de la canasta de pan de Alemania — la única sección que tenía bastante alimento para ella. Contrariamente a los norteamericanos y británicos, los rusos viven del país. Por lo tanto, consumen lo que produce la canasta de pan— pero aun les queda bastante alimento para dar a los civiles 1.800 calorías término medio.

Nada de alimento sale fuera de la zona rusa, lo cual es una de las principales razones para que Europa sufra hambre. Lo mismo sucede con los países productores de cereales de los Balcanes que una vez ayudaron a alimentar a Europa y ahora están bajo la dominación rusa. En alguna ocasión, los rusos han entregado algo de este grano. Estados Unidos lo ha embarcado en mayor cantidad, alimentando con él a las poblaciones hambrientas. El gran mercado negro de Berlín en el Tiergarten —antes un parque maravilloso— ha desaparecido en parte por el fuego del cañón y en parte para hacer fuego. Este mercado causa un sin fin de preocupaciones al ejército. Los soldados norteamericanos hacen fortuna vendiendo relojes, cigarrillos y caramelos, principalmente a los soldados rusos.

Antes enviaban todo ese dinero con facilidad a su hogar, pero las autoridades, para terminar con ese negocio establecieron un estricto control, y en la actualidad no pueden enviar más dinero que el que legalmente pueden tener en su poder.

El Tío Sam, incidentalmente, tiene alguna responsabilidad por esta moneda —a menos que pueda conseguirse de los pagos de reparaciones. Los rusos han emitido muchos marcos que están circulando por todo el país. Con un excedente de moneda y todos los cereales en Alemania, los rusos están en la mejor de las posiciones para hacer amigos e influenciar a la gente.

Clare Hepburn

Regresó del Uruguay la misión comercial rusa

BUENOS AIRES, 20. — Procedente de Montevideo arribaron esta mañana en el vapor de la carrera los miembros integrantes de la misión comercial soviética, quienes en la capital uruguaya efectuaron diversas gestiones vinculadas al cometido encomendado por las autoridades del gobierno ruso.

Los viajeros que fueron recibidos en la dársena sur por los demás diplomáticos rusos que se encuentran en esta capital y que integran la embajada del gobierno soviético, eran presididos por el señor Constantino Schevelev y la integraban los señores Kalkoov y Dafchkevitch.

Partió el embajador Accame

BUENOS AIRES, 20. — Por vía aérea se embarcó esta mañana para Río de Janeiro a las 7.20 el embajador argentino en el Brasil, general Nicolás Accame, quien se reintegrará a sus funciones después de permanecer en esta capital por espacio de varios días.

Acompañó al citado diplomático, el agregado aeronáutico en la embajada argentina en Río de Janeiro, brigadier Héctor Francisco Grisolia, quien de inmediato se hará cargo de sus funciones. Ambos viajeros fueron despedidos en el aeropuerto por amigos y familiares.



STALIN.—Es raro que no se avenga.
TRUMAN.—No tiene confianza. Es triste.
ATTLEE.—¿Cómo quieren que la tenga si entre nosotros no existe?

Adoptáronse nuevas medidas para combatir la carestía de la vida

Fué normalizada la fabricación de jabón de lavar. Se han comprobado maniobras de los vendedores de telas

BUENOS AIRES, 20. — Por la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer una información señalando que la fabricación de jabón de lavar ha sido normalizada y que el Poder Ejecutivo fijó los siguientes precios máximos del citado producto:

Jabón de lavar puro y de primera, en barras de uno y dos kilógramos, a $ 0.44 el kilo. En panes de 500 gramos, $ 0.22 el pan y de 250, $ 0.11. Jabón de lavar común en barras, $ 0.38 el kilo; en panes $ 0.19 los 500 gramos y $ 0.10 los 250 gramos.

Jabón de lavar de tercera, en barras, $ 0.28 el kilo; en panes, $ 0.13 los 500 gramos y $ 0.06 los 250 gramos.

Agrega la información oficial que a fin de normalizar el abastecimiento ha sido suspendida la exportación de 1.000.000 de kilos aproximadamente de jabón, como así que han sido detenidas licencias de exportación por más de 3.000.000 de kilos de sebo y grasa. También se expresa que la provisión de sebo a la industria jabonera está asegurada.

La preferencia de vagones para transportar abastecimientos

BUENOS AIRES, 20. — Por resolución del secretario de Industria y Comercio ha sido nombrado el señor Horacio Fossatti, delegado directo de la repartición ante la Dirección Nacional de Transportes, de los Ferrocarriles del Estado y de las demás reparticiones que tengan ingerencia en los medios de transporte.

Las funciones del mencionado delegado serán las de obtener preferencia en el suministro de vagones destinados a la carga de artículos de primera necesidad para el abastecimiento de todo el país.

Se comprobaron maniobras con diversas telas

BUENOS AIRES, 20. — Como parte de la campaña de los 60 días pro-abaratamiento y a raíz de los aumentos excesivos observados en los últimos tiempos en los precios de venta de telas blancas y de brín para ropa de trabajo, la Dirección de Abastecimiento de la Secretaría de Industria y Comercio procedió a iniciar una investigación para establecer si tales aumentos se debían a razones naturales del mayor costo, o si se trataba de maniobras especulativas tendientes a crear un alza artificiosa.

Las actuaciones realizadas han permitido concretar en forma fehaciente que comerciantes inescrupulosos operando al margen de toda ética, vendían los artículos indicados por intermedio de terceros, recibiendo por dichas operaciones sobreprecios que en la mayoría de los casos casi duplicaban los precios de las telas. Es así cómo se ha documentado debidamente que la firma Heffesse, S.R.L., mayorista de tejidos, establecida en la calle Paseo 449 de esta capital, recibía directamente del fabricante una cuota especial de tela blanca y lienzo de algodón y revendía esas telas con sobreprecios que alcanzaban en los últimos tiempos hasta $ 1.50 por metro. Este sobreprecio se cobraba en efectivo y, desde luego, no se facturaba, distribuyéndose entre los componentes de la Sociedad Juan Jacobo Criscaut y José R. Heffesse. El margen de ganancias ilegítimas que se ha comprobado alcanza ya a los $ 80.000. También ha sido puesto en evidencia por dichas investigaciones el comerciante J. Masel, establecido como mayorista de tejidos en la calle Larrea 349, capital, quien desde el año 1944 estaba maniobrando especulativamente con telas "uso doméstico", habiendo llegado a cobrar en estos últimos tiempos sobreprecios de $ 1.70 por metro. Dicho comerciante recibía este margen exorbitante disimulándolo en las facturas con otros artículos que, en realidad no había vendido.

Otros casos que se investigan

Otros casos que se están investigando no pueden ser dados por ahora a conocer a fin de no malograr las investigaciones, pues se tiene la impresión de estar frente a una verdadera red de especuladores, íntimamente ligados entre sí.

La Secretaría de Industria y Comercio quiere destacar además con este motivo que ya ha sido impartida por su titular, señor Rolando Lagomarsino, la orden de no mantener en reserva el nombre de ningún inculpado por violación de precios, acaparamiento o maniobras con artículos de primera necesidad, ya que quienes incurren en tales hechos merecen además de las sanciones de la ley ser señalados ante la opinión pública. Por último, el mismo departamento de Estado advierte a los comerciantes que tengan en su poder "uso doméstico", que por ningún concepto podrán retener el mismo bajo pena de hacerse pasibles de las medidas fijadas por la ley 12.591.

Deberá intervenir la justicia federal en la apelación de la Unión Industrial Argentina

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara Federal se pronunció en la apelación deducida por la Unión Industrial Argentina contra el gobierno nacional en el interdicto de despojo de sus bienes y en cuyos autos el ex juez federal doctor Belisario Gache Pirán había declarado la incompetencia de la justicia federal para entender en el asunto.

Resuelve la Cámara revocar la resolución del ex juez y declarar que compete a la justicia federal intervenir en esta demanda, conforme a la jurisprudencia de la Corte suprema Nacional y teniendo en cuenta que en el recurso interpuesto persigue la protección de derechos que se estiman amparados por la Constitución Nacional. Por ello el tribunal manda que la justicia federal asuma su competencia y resuelva el interdicto como corresponde.

La lucha contra las epidemias en Colonia

COLONIA, 20. (APLA). — Debido al ya prolongado estado de desnutrición que sufren los alemanes, aumentan en todas las zonas las epidemias en una medida horrorosa, mientras escasean cada día más los medicamentos más indispensables para curarlas.

He aquí el resumen de mi conversación con un médico habitante de la ruinosa ciudad. Era de noche; la lluvia caía monótona sobre las ruinas de la una vez poderosa ciudad. El doctor se sentó en el bar del club de oficiales, solo, jugando con un vaso de cocktail a medio consumir; era un escocés de buena apariencia y miraba fijamente el vaso que tenía en la mano. Trepé a un alto banco al lado suyo. "Joe —dijo al barman, cuyo nombre era Heinrich— prepare para el señor un Martini. Obtuvimos una botella de buen vermouth", dijo volviéndose hacia mí.

"El mundo está bien"—dijo como si continuara una conversación iniciada media hora antes— y esta ciudad... esta Colonia... de todo el mundo, es el lugar más enloquecido. Fuera de aquí, en los arruinados edificios, viviendo, el Señor sabe cómo, hay medio millón de personas. La Colonia de preguerra tenía medio millón. Miles y miles fueron muertos por culpa de Hitler, y enterrados allí. El setenta y ocho por ciento de las viviendas fueron destruídas. Pero otros seres humanos estúpidos vinieron, y más todavía, hasta completar el medio millón, que hay aquí esta noche. Llena el vaso otra vez Joe".

El doctor continuó: "Las veo aún, las madres llorando, rogándome que hiciera algo. Cayendo sobre sus rodillas elevando sus brazos, pidiéndome que salvara sus bebés! Pero era imposible; sólo podía usar la penicilina para las enfermedades venéreas. Podía ayudar a sus niños. Los médicos alemanes que trabajaron con nosotros conocían la penicilina, y los dijeron. Y teníamos que decir: "No!". No obteníamos bastante".

"Podía haber hecho maravillas con la insulina. Pero sólo conseguía el cinco por ciento de lo que precisaba. Quería películas para los rayos X, pero la fábrica que las preparaba se encontraba en la zona norteamericana, de manera que no pude conseguirlas. Mucho del equipo no puede utilizarse; las partes que necesitan reparaciones están hechas en la zona rusa... Veo que la tuberculosis aumenta rápidamente, que la falta de alimentos adecuados se encarga de agravar. En los últimos meses han estado llegando refugiados de Polonia y el Sudete, trayendo Dios sabe qué enfermedades. Ya han empezado los mosquitos. Miles y miles de ratas han comenzado a llegar a la ciudad de los campos y bosques vecinos. El cuerpo humano se descompone en años y años, miles y miles de cuerpos yacen aún bajo las ruinas causadas por los bombardeos del último verano. Las cañerías siguen destrozadas en un 40 o|o y no pueden utilizarse".

El doctor dejó de hablar y se dirigió hacia la puerta, saludando para salir y desapareciendo después en medio de la noche que albergaba medio millón de almas bajo las ruinas de la otrora orgullosa ciudad nacida 33 años antes de Cristo, y que parecía ahora casi vuelta a su estado primitivo, por culpa de Hitler y sus abominables principios.

Philip Jordan

ROSARIO

Debe cumplir el decreto 33302 la J. Patronal de la Construcción de Rosario

ROSARIO, 20. — El jefe de la delegación Rosario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Giavarini, hizo notificar ayer a 125 componentes de la junta de profesionales de la construcción, de la resolución dictada en Buenos Aires por el titular respecto al conflicto del gremio de la construcción, en el sentido que debe cumplirse el decreto nacional número 33.302, de acuerdo a la forma como ha sido resuelto ahora.

Aunque la medida debe efectuarse en el plazo de 24 horas, como hoy es feriado, se prorrogó hasta mañana.

Por su parte los profesionales de la construcción han hecho saber oficialmente que, siendo el decreto mencionado de orden nacional, el propósito de aplicarlo única y solamente para la construcción en Rosario en forma distinta, constituye una flagrante injusticia que no pueden silenciar y en tal sentido se han dirigido al Ministerio del Interior.

Banquete al ingeniero Caesar

ROSARIO, 20. — Pasado mañana, en un lugar céntrico, se realizará el banquete ofrecido por sus amigos al ingeniero Juan H. Caesar con motivo de su actuación en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, entregándosele un pergamino recordatorio.

El diputado Ianspolsky

ROSARIO, 20. — Con objeto de ver si consigue levantar los cargos hechos por el señor Agustín Rodríguez Araya en la reciente reunión del Comité Nacional del radicalismo, se encuentra en Rosario el diputado nacional laborista por Buenos Aires, señor Angel Ianspolsky.

Visitó al jefe de policía interino tratando de aclarar las causas de su cesantía en esa dependencia, pero se le expresó que cualquier dato al respecto debe solicitarlo en forma oficial.

Ianspolsky era agente, chapa número 520 en la comisaría séptima, figurando como cabo en comisión y fué denunciado de extorsionar parejas que frecuentaban los paseos del parque Independencia. A raíz de ello el entonces comisario de órdenes, señor López, dispuso que el funcionario probo Bergamini, actualmente comisario seccional, levantara un sumario administrativo y comprobados dos casos se dispuso por medio de la orden del día número 206 del 17 de setiembre de 1942, dársele de baja con absoluta prohibición de reingreso.

Traslado de procesados

ROSARIO, 20. — Esta noche, custodiados por una comisión policial dirigida por el comisario ... dro Gómez, pasarán de Tucumán ... Agata Galiffi de Luchini y Art... Pierres, cuya presencia ha ... querido el juez de instrucción ... Dr. Casas para que presten ... claración en los procesos que ... nen pendientes.

También está alojado en la ... caldía policial desde hace ... un año el Dr. Rolando Luchin...

Un candidato a ministro de Gobierno

ROSARIO, 20. — Para el próximo domingo se anuncia ... reunión de los amigos polít... del Dr. José Lo Valvo, dirige... radical, a los efectos de cam... tarios sobre el ofrecimiento ... se le habría hecho del Minist... de Gobierno, actualmente dese... peñado por el Dr. José María ... nes.

El Dr. Lo Valvo está den... de la tendencia intransigente ... preside el exlisto Dr. Carlos ... es socio del estudio jurídico del ... nador nacional Dr. Antille, ... además íntimo amigo del mi... tro de Hacienda, señor Vallejo...

El secretario de Trabajo y Previsión

ROSARIO, 20. — Por el F. ... del Estado pasó anoche con ... tino a Tucumán el secretario ... Trabajo y Previsión señor Fre... acompañado de varios funcio... rios de esa dependencia. En ... estación Rosario Oeste, fué s... dado por el delegado local, s... Giavarini, el secretario señor ... letti y dirigentes obreros.





Esa invencible modorra que tanto molesta proviene de las comidas pesadas.



¡Hay que usar aceite de calidad comprobada! Aceite "La Patrona" cuya excelencia tiene la virtud y la ventaja de hacer más liviano y sabroso ¡cualquier plato!

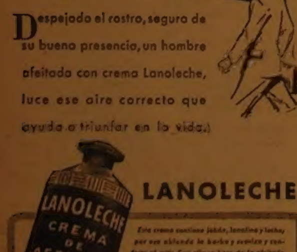
Mañana, a primera hora, ¡pida Aceite "La Patrona"!

El Aceite de la Ensalada Perfecta

Compañía Swift de La Plata

Durante más de 35 años Distribuidores Mundiales de Productos Argentinos

Despejado el rostro, seguro de su buena presencia, un hombre afeitado con crema Lanoleche, luce ese aire correcto que ayuda a triunfar en la vida.



Los bienes de varios organismos pasaron a poder del B. Central

BUENOS AIRES, 20. — El secretario de Industria y Comercio dictó una resolución relacionada con la disposición de que distintas dependencias de esa secretaría pasen a depender del Banco Central. Mediante dicha medida se transfieren a esta última institución todos los bienes pertenecientes a las citadas dependencias.

A tales efectos designó una comisión presidida por el subsecretario, doctor Hildefonso Martínez, e integrada por el interventor y el subdirector de la Dirección de Administración, doctor Eugenio Jordán y señor Bernardo Amoresano, para que proceda al inventario y entrega al Banco Central de los bienes pertenecientes a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Junta Reguladora de la Producción Agrícola, Junta Nacional de la Carne, Junta Nacional del Azúcar y Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

Otra comisión presidida por el señor Martínez e integrada por el interventor de la Dirección de Vitivinicultura, ingeniero Escurra, y las personas que designe el directorio del Banco Central, procederá al estudio de la ley de vinos a fin de determinar las funciones financieras atribuídas a la ex Junta Reguladora de Vinos, para que ellas pasen al Banco de la Nación Argentina y se arbitren los procedimientos para el inmediato e integral cumplimiento de la legislación vitivinícola existente, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto No. 11.332.

Prioridad sobre los transportes

BUENOS AIRES, 20. — Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, el P. E. dió a conocer un decreto que refrendan el titular de este departamento de Estado, señor Rolando Lagomarsino, y el ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini, autorizando a la Secretaría de Industria y Comercio para obtener preferencia o prioridad en los transportes de cualquier índole que se requieran para la exportación de productos destinados a la ayuda a los países afectados por la guerra.

En los considerandos del decreto se expresa que es propósito del gobierno intensificar en todos los aspectos la acción que se realiza en ayuda de los países necesitados de Europa, propósito que responde a elementales principios de solidaridad humana y de confraternidad internacional.

EL GOBERNADOR DE BS. AIRES VISITO AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 20. — Invitados especialmente por el primer magistrado de la Nación, concurrieron ayer tarde a la Casa de Gobierno el gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante y señor Machado, respectivamente, y un número superior a 60 legisladores provinciales.

Los mencionados mantuvieron una conferencia que se prolongó una hora y treinta minutos, con el jefe de Estado, teniendo lugar la misma en el salón de Invierno de la presidencia.

Durante su transcurso, y de acuerdo con la información proporcionada por miembros de la delegación de legisladores bonaerenses, se trataron temas vinculados a la actividad estatal y política en Buenos Aires.

El primer magistrado habló largamente sobre la necesidad de una acción conjunta de los poderes central y provinciales, mientras que los representantes bonaerenses expusieron sus puntos de vista sobre diversos problemas financieros y económicos y en especial sobre la campaña pro abaratamiento de la vida, en la que se mostraron ampliamente solidarios con las medidas adoptadas por el gobierno central para llevarlas a buen fin.

Si bien los informantes eludieron formular cualquier manifestación referente a los temas políticos que se habían tratado en la reunión, extraoficialmente trascendió que se consideró ampliamente lo relativo a la representación de la provincia ante el Senado de la Nación.

También en forma extraoficial hemos podido saber que se habría podido llegar a un completo acuerdo para votar el viernes a los señores Alfredo Busquet y mayor Arrieta.

La ceremonia de la jura de la bandera en la capital federal

BUENOS AIRES, 20. — Con la jura de la bandera por parte de los conscriptos de la clase 1925 que prestan servicios en las distintas unidades del ejército y las ceremonias oficiales y privadas realizadas por diversas instituciones, fué celebrado en todo el país el "Día de la Bandera".

En la plaza de Mayo prestaron el juramento de fidelidad a la bandera los soldados pertenecientes al regimiento 3o. de infantería "General Belgrano" que constituyen la agrupación No. 1. Concurrieron a la ceremonia, que tuvo el marco vibrante de una gran multitud estacionada en todos los lugares libres de los alrededores, el vicepresidente de la República, doctor J. Hortensio Quijano, los ministros de Hacienda, Obras Públicas, de Guerra, Justicia e Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Agricultura, el secretario de Industria y Comercio, los secretarios de la Presidencia, técnico, militar y político, el comandante en jefe del ejército, general Diego I. Mason, el comandante de la primera división, general Angel Silva, el cardenal primado monseñor Santiago Luis Copello, agregados militares de las representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno argentino y oficiales de las fuerzas de mar, tierra y aire.

A las 9.30 fué sacada del palacio municipal la bandera guardada en un artístico cofre que fué colocada en una carroza hecha por los alumnos de las escuelas Raggio, escoltada por un piquete del regimiento 3o. de infantería y a la que seguían, más atrás el intendente municipal, doctor Siri, una numerosa comitiva y nutrida cantidad de público. El cofre fué conducido hasta frente al monumento del general Belgrano y colocado en su base a un costado del mástil. Mientras la banda del regimiento 3o. de infantería tocaba atención, el ministro de Guerra, general Sosa Molina, procedió a izar la bandera que al llegar al tope del mástil arrancó nutridos aplausos de la concurrencia, mientras en algunos sectores se hacían flamear pequeñas banderitas argentinas.

A continuación, el vicario general del ejército, monseñor Calcagno, ofició una misa de campaña, tras la cual habló el jefe del regimiento 3o. de infantería, teniente coronel Adolfo Botti, quien pronunció una vibrante arenga patriótica. En fila de tres hombres, los soldados pasaron después frente a la bandera prestando el juramento de fidelidad. A continuación la banda militar ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia, terminando el acto con el desfile de los efectivos militares frente a las autoridades instaladas en un palco colocado en la vereda de la Casa de Gobierno.

El juramento de otras agrupaciones

Presidida por el comandante del segundo ejército la agrupación número dos, constituída por el regimiento de granaderos a caballo "General San Martín", juró la bandera en la plaza del mismo nombre frente a la estatua del Libertador.

En la plaza Los Andes, ubicada en Chacarita prestaron el juramento de fidelidad a la enseña patria los distintos efectivos militares que forman la agrupación número tres. Presidió la ceremonia el director general del Instituto Geográfico Militar.

La agrupación número 4 prestó el juramento en la plaza Adolfo Alsina de Avellaneda contando esta ceremonia con el aporte de una considerable cantidad de público. La ceremonia fué presidida por el comandante del primer ejército.

Constituída por el regimiento 2o. de infantería y otros institutos de distintas armas, la agrupación número cinco llevó a cabo el acto del juramento a la bandera en la plaza Irlanda, ubicada en las calles Teniente General Donato Avarez, avenida Gaona, Segui y Neuquén. El director general de Fabricaciones Militares presidió la ceremonia.

El comandante de la Defensa Antiaérea del Interior, asistió a la prestación del juramento a la enseña patria por parte de los soldados de los distintos institutos que componen la agrupación número seis y que se llevó a cabo frente a la estación Ramos Mejía del Ferrocarril Oeste.

La agrupación número siete integrada por la Escuela de Infantería, destacamentos de zapadores y la plana mayor del batallón de ferrocarrileros, juró la bandera en la localidad de General Sarmiento. Presidió este acto el director general de Escuelas de Armas y jefe del acantonamiento de Campo de Mayo.

En Rosario

ROSARIO, 20. — En el estadio del Club N. O. Boys del parque Independencia se realizó esta mañana, con asistencia de las autoridades, civiles, militares y religiosas la ceremonia de jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1925 que prestan servicio en el regimiento 11 de infantería, como así del comando de la IIIa. región y distritos números 23, 24 y 25.

Llamó la atención que ésta vez la ceremonia militar no se haya realizado como siempre al pié del monumento a Belgrano.

En Paraná

PARANA, 20. — Hoy continuaron cumpliéndose en esta capital los actos de homenaje a la Bandera Nacional. A las 10.30 frente al mástil existente en el Parque Urquiza se realizó una misa de campaña y la jura de la Bandera por los soldados de la guarnición local. Tomó el juramento de práctica el teniente coronel Juan Orona, quien dirigió una alocución patriótica.

Hoy realizarán diversos actos la Juventud Femenina y el Centro Juvenil El Faro. Ayer en los institutos educacionales de esta capital se cumplieron actos de homenaje a la Bandera.

ENTRE RIOS

Plan de acción de la junta de gobierno de la U. Cívica Radical

PARANA, 20. — El presidente de la junta de gobierno de la U. C. R. (Comité Nacional) ha elevado a la consideración de ese alto organismo un plan de acción que abarca los siguientes puntos: 1o., creación de la comisión provincial de estudios legislativos, inspirada en el propósito de colaborar en la acción de los legisladores del partido; 2o., dirigirse a los comités departamentales, para que constituyan comisión de estudios de problemas de intereses generales en cada distrito y haciendo llegar a la comisión provincial dichos estudios, para facilitarlos a los representantes del radicalismo en el orden nacional y provincial; 3o., plan de divulgación cultural y doctrinario del radicalismo y defensa de los postulados constitucionales y garantías que corresponden; 4o., plan de acción social del radicalismo y difusión de la labor legislativa de sus representantes.

Instituto Cultural Argentino Uruguayo

PARANA, 20. — La comisión provisoria del Instituto Cultural Argentino Uruguayo de Entre Ríos, informa que ha quedado abierta la inscripción de adherentes al Instituto, como así las copias del estatuto del mismo.

El registro de adherentes permanecerá abierto hasta el día 22 del corriente a las 19, quedando clausurado hasta la asamblea constitutiva que se realizará el 29 del corriente. En la misma será elegida la comisión directiva.

Ensayos sobre plantación de caña de azúcar

PARANA, 20. — Informan de Concordia, que el señor Juan B. Sánchez, aficionado a la horticultura, ha hecho estudios sobre la plantación en la zona de caña de azúcar.

En su huerta donde hizo una pequeña plantación experimental cosechó plantas que de acuerdo al desarrollo y la proporción de azúcar obtenida se pueden comparar a las de Tucumán.

Según el señor Sánchez, la región de Concordia se presta para el cultivo intensivo de la caña de azúcar.

La campaña contra la langosta

PARANA, 20. — En horas de la tarde de ayer llegó el subsecretario de Agricultura de la Nación, Dr. Osvaldo B. Pérez Pardo, a quien acompaña su secretario, señor López Peña. El Dr. Pérez Pardo celebró una entrevista con el gobernador Dr. Maya, a la que asistieron también el ministro de Obras Públicas, Dr. Alda, y el presidente de la Comisión Central de lucha contra la langosta, señor Cagnani. En dicha entrevista se estudió el problema local de la langosta.

Se espera la llegada de azúcar

PARANA, 20. — El gobierno ha informado que ya se están embarcando en Tucumán las 7.000 bolsas de azúcar de la última zafra, que se han obtenido debido a las gestiones del gobernador Dr. Maya. Esta partida llegará a esta capital dentro del mínimo plazo necesario para el viaje.

Homenaje al Dr. Mundani

PARANA, 20. — El próximo domingo se realizará en Victoria, el homenaje en memoria del doctor Sebastián Mundani, acto que se postergó días pasados debido al mal tiempo.

En esa oportunidad harán uso de la palabra el presidente de la junta de gobierno de la U.C.R., Dr. Atanasio Eguiguren, y el profesor Julio Maggio.

Gestiones de los empleados municipales de Concordia

PARANA, 20. — La Asociación de Empleados Municipales de Concordia viene realizando gestiones a fin de lograr un aumento de sueldo del personal municipal.

Con tal motivo emprendió viaje a esta capital el presidente de la Asociación, Dr. Alberto Martorell, acompañado del contador de la misma, señor Castria, quienes visitarán al gobernador a fin de interesarlo en las gestiones.

La escala de aumentos es la siguiente: para los 144 sueldos menores de 120 pesos, 25 pesos de aumento; para los 14 menores de 209, un aumento de 20 pesos; para los 14 menores de 120, 25 pesos de aumento y para los mayores de 211, 15 pesos de aumento.

El pago de contribución directa

PARANA, 20. — Por reciente decreto del Ministerio de Hacienda, se dispuso prorrogar hasta el 30 del corriente, el plazo para que la Dirección de Avaluación y Catastro reciba las declaraciones juradas de valores de las propiedades urbanas, cuyos propietarios no hubieren dado cumplimiento a su presentación en los términos oportunamente dispuestos.

Igualmente se autorizó a la Dirección General de Rentas para aceptar y liquidar sin multas, hasta el 30 del corriente, los pagos de la Contribución Directa que se efectúen dentro de ese término, de las propiedades urbanas cuyos propietarios no presentaron las declaraciones juradas en término.

La inscripción de hijuelas en el R. de la Propiedad

PARANA, 20. — De acuerdo con lo dispuesto en el decreto No. 10.250 de fecha 8 de mayo ppdo., el día 20 del corriente mes vence el plazo acordado a los propietarios de inmuebles para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de las hijuelas que hayan sido expedidas en los juicios sucesorios iniciados antes del 1o. de abril del corriente año, en los juzgados de esta capital, sin que sea obligatorio para esos fines la presentación del plano de la propiedad, que determina el artículo 39, inciso C. del decreto No. 7113.

De acuerdo con los términos del decreto citado en primer término vencido el plazo de referencia, tales inscripciones quedarán sujetas a todas las formalidades que emanan del decreto 7113.

Homenajes a Alem e Irigoyen

PARANA, 20. — La junta de gobierno de la U. C. R. (Comité Nacional) realizará homenajes a Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen con motivo de cumplirse el próximo mes los aniversarios de sus muertes.

También el Ateneo Radical de Concepción del Uruguay realizará el domingo 30 un funeral cívico en memoria de Alem. En esa oportunidad harán uso de la palabra oradores de esa ciudad y de la provincia.

SASTRE

Declaración sobre mejoras económicas del magisterio

SASTRE, 20. — El Círculo de Maestros de Sastre, departamento San Martín, en su última sesión resolvió la publicación de un manifiesto por cuyo conducto expresa su adhesión a las demandas iniciadas por los organismos gremiales del magisterio provincial, en el sentido de lograr en el más breve plazo posible, substanciales mejoras en los sueldos, cuyas distintas categorías no fueron modificadas desde hace veinticinco años, agravados por la supresión de las bonificaciones durante largo tiempo, y abonadas ahora en forma parcial. El documento de referencia que es extenso, puntualiza los distintos factores que apoyan en forma indiscutida las justas demandas del magisterio, destacando que el elevado costo de la vida que alcanza índices prohibitivos, crea al docente problemas cuyas amargas derivaciones disminuyen su capacidad profesional y le proporcionan un nivel de vida inferior, enfrentándolo a una irritante diferencia con otros servidores del Estado que en poco tiempo vieron satisfechas sus retribuciones ante muy justos reclamos. Luego de extenderse en otros aspectos, el Círculo de Maestros de Sastre resuelve realizar una activa campaña concordante con la que realizan los demás organismos docentes agremiados, para concretar en los siguientes puntos sus demandas:

1o.—Que el carácter de la profesión docente, dentro de la escuela, reclama del maestro una independencia económica que al colocarlo al margen de preocupaciones materiales, le proporcione el aliciente propicio para superarse, e inclinarlo hacia la escuela con entera vocación.

2o.—Que la vida de relación del maestro le depara la responsabilidad de constituirse en un elemento irreemplazable dentro de la colectividad, como factor preponderante de su progreso cultural, como miembro activo de sus instituciones, creándole obligaciones irrenunciables que afronta sacrificando buena parte de sus escasos recursos.

3o.—Que el alto costo de la vida constituya ahora un factor de constante zozobra para el maestro y su familia, privándole no sólo de elementales recursos reclamados por su posición social y cultural, sino muchas veces de los más modesto pero exigentes e imperativos derechos de la vida material.

4o.—Que por estas razones peticiona de los poderes públicos un reajuste de la escala de sueldos afectados a todas las categorías de docentes de la provincia, no modificados desde hace un cuarto de siglo, en consonancia con su función y responsabilidad y con relación al alto costo de la vida.

5o.—Elevar copia de la declaración a las HH. Cámaras Legislativas de la provincia, solicitar el apoyo de los legisladores del departamento y expresar su complacencia por los proyectos dados a conocer por algunos legisladores, avocados ya al estudio del importante problema del magisterio santafesino.

RAFAELA

Contó con entusiasta adhesión popular el homenaje a la bandera

RAFAELA, 20. — Numeroso público participó de los actos populares organizados por la comisión popular de festejos en conmemoración del "Día de la Bandera", que se iniciaron a las 10.30 con una concentración en la plazoleta de la avenida Santa Fe.

A esa hora eran muchas las delegaciones escolares que estaban formadas en el lugar, llegando poco después las autoridades locales, jefe de policía interino, comisionado municipal, oficiales del distrito militar, etc.

Después de izar la bandera se ejecutó el Himno Nacional, pronunció una oración a la bandera la profesora Sra. Nélida Mujica de Marangoni y acto seguido el público se trasladó a la plaza 25 de Mayo donde fué depositada una ofrenda floral al pie del busto del general Belgrano.

Por la tarde hubo un torneo relámpago de futbol en el field de Ben Hur, organizado por esta entidad con motivo de cumplir seis años de existencia y en cel[ebración] de la fecha.

Designación

Ha sido nombrado gerente [de] la sucursal Trelew del Banco Hi[potecario] Nacional, el contado[r] de la sucursal local señor Fra[n]cisco González, al que con ese m[otivo] se le tributarán diversos ag[asa]jos por parte de sus amigos.

Actividad política

Se encuentra en esta ciuda[d] procedente de Buenos Aires, el [di]putado nacional Dr. Carmelo B[...]rreiro, quien volverá dentro [de] unos días a la capital federal.

Numerosos amigos visitaron [al] mencionado legislador en su d[o]micilio.

Religiosas

Con la concurrencia de num[e]rosos fieles se realizó esta tar[de] alrededor de la plaza 25 de M[a]yo, la procesión de Corpus Chr[i]sti, correspondiente a la festivid[ad] religiosa de la fecha.

Demostración

Anoche le fué ofrecida una [de]mostración a los esposos Carus[o] Bay con motivo de ausentarse [de] la ciudad.

La reunión tuvo lugar en [las] instalaciones del Lawn Tenis.

Fallecimiento

Causó pesar entre las amistad[es] de sus padres el fallecimiento [del] niño Rodolfo Danilo Gonzále[z] Vesnaola, ocurrido ayer.

DIAZ

Compromiso

DIAZ, 20. — Quedó formaliz[ado] el compromiso matrimonial de [la] Srta. Hortensia García Alaez [con] el señor Faustino Acevedo Blanco.

Formuló el pedido de prác[tica] la Sra. Elvira Alonso de Blanco.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Propiedad de la sociedad [illegible]
SANTA FE, JUEVES 20 DE JUNIO 1946

Los símbolos de la patria

Hoy se ha celebrado en todo el país el día de la bandera, instituído para honrar al símbolo más visible y cotidiano de la nacionalidad. La fecha corresponde al día de la muerte de Belgrano, creador de la bandera en su forma y colores actuales. Belgrano murió pobre, poco menos que desconocido y despreciado, hallándose el país en su más extremada anarquía. Aquel 20 de junio de 1820 tuvo la nación recién nacida tres gobernadores, y confusas perspectivas nublaban su porvenir. Sin embargo pudo decir años más tarde un gran argentino, en el conmovedor discurso a la bandera, que nuestro símbolo nunca fué atado al carro de ningún vencedor, y que se levantaba pura y gloriosa atrayendo a los hombres de buena voluntad a cobijarse bajo sus anchos pliegues.

A esta altura de nuestro desarrollo, nuestra bandera puede ser admirada con orgullo por todos los argentinos y los que habitan este suelo; le rinden honores los jóvenes que hacen la conscripción, y juran servir al país que ella simboliza; las armas de la patria en las manos del pueblo que estos jóvenes conscriptos representan, reciben de la enseña un bautismo de altruista generosidad, de pureza y de grandeza sin odio ni ambiciones. Nuestra bandera no fué impuesta a otros pueblos como afrenta, ni siquiera fué en la conquista emblema ambicioso. No. Nuestra bandera recorrió medio continente en misión libertadora, y ahora flamea orgullosa en el país que trata de asegurar por el arbitraje el buen entendimiento entre los pueblos; que tiene una hermosa tradición pacifista, y una cultura y una historia forjada por militares que ansiaban conducirse con la prudencia de los civiles, y por civiles heroicos que empuñaban las armas cuando era necesario, pero que no hacían de ello profesión belicosa, sino servicio al país, militancia generalmente empobrecedora y sacrificada. Así Belgrano, el creador del símbolo, hombre de letras, amante de la instrucción pública y de la virtud, como dijera Mitre, sensible a los sentimientos de la amistad, sin ambición personal y con suficiente decoro para saber que ninguna razón personal puede oponerse a los designios del destino en la vida de las naciones.

Hacer de nuestro símbolo un motivo de orgullo inteligente, es en verdad, preocupación plausible; enseñar a nuestros hijos a que la respeten, deber patriótico. Vemos que todos los que habitan nuestro suelo, sin distinción de nacionalidades, sienten orgullo exhibiendo los colores de la bandera. Hagamos de ello culto libre y espontáneo, reverente ofrenda de hombres dignos, sin servilismos ni cálculos, pero cuidémonos de alentar aquellas interesadas devociones que ocultan, detrás de su ostentación, el cálculo, el egoísmo, o la subordinación ciega. El patriotismo es un sentimiento noble en cuanto nace espontáneamente del corazón del individuo, orgulloso de sus instituciones, identificado con su pueblo, encariñado con su suelo, respetuoso de sus tradiciones, del pasado y de la historia de su país; pero es sentimiento mezquino, incluso, peligroso, cuando de él se hace trampolín para ocupar puestos, para obtener privilegios, para halagar a los que se satisfacen con ese patriotismo de exhibición con el cual generalmente se disimula la poca aptitud, o los malos sentimientos.

La bandera argentina ocupa con sus hermanas de América un lugar respetable en el concierto de las naciones; que ella siempre esté al lado de sus hermanas, respetada y querida por todos. Que sus hijos la evoquemos con emoción y sin desdén; que ella constituya nuestro consuelo en los días de confusión, recordando que su sol si tuvo eclipses fué para amanecer más brillante y luminoso, y en los días de felicidad nos recuerde que tenemos deudas sagradas que cumplir con los hombres que en el pasado sufrieron y lucharon por darnos una patria libre, donde pudiéramos vivir como hombres y no como esclavos.

La industria azucarera santafesina

El memorial de las asociaciones cañeras del norte de la provincia, cuyo resumen dimos a conocer ayer, proporciona a las autoridades muchos elementos de juicio que convendría tener en cuenta a los efectos de dar a ese problema una solución que, sin descuidar los intereses de la producción [illegible], contemple en forma equitativa los de los distintos sectores que intervienen en la producción de este artículo.

Hace tiempo que este diario ha señalado la conveniencia de sancionar una legislación de la industria azucarera, a fin de dar a este problema la solución que reclama. Hemos dicho al respecto que la provincia no debería esperar la iniciativa de las autoridades nacionales para solucionar el problema de su propia industria azucarera, especialmente en lo que respecta a los aspectos técnico, industrial y social.

Nada se opone, en efecto, a que funcione en esta provincia una cámara gremial, con la intervención de representantes del gobierno, de los ingenios, agricultores y obreros. La existencia de una cámara gremial o tribunal arbitral es una medida indispensable tratándose de una industria que presenta los problemas complejos de la azucarera. La determinación de la capacidad de fábrica de los ingenios, la fijación de fechas para la duración de la zafra, vigilancia en las entregas, establecimiento de la graduación alcohólica de la caña y demás datos relativos a la calidad y condiciones de la materia prima, solución de los conflictos del trabajo y demás cuestiones que se plantean en las relaciones entre ingenios, agricultores y obreros industriales y agrícolas son algunas de las tareas que podría cumplir un tribunal arbitral.

La distribución de las cuotas de industrialización, en proporción a la capacidad de molienda e importancia de los ingenios; la validez de los contratos de entrega de la producción, la fijación de los precios de la materia prima, la fijación de los subproductos aprovechables, la determinación de las bonificaciones de acuerdo con el rendimiento de la producción, son también problemas de competencia de un tribunal arbitral como el que se reclama.

También debería considerar la provincia algunos otros aspectos relacionados con esta industria. Debe procurarse mejorar la producción, como se ha hecho con otros cultivos. En ese sentido, el pago del producto de acuerdo con la calidad y rendimiento del mismo, sería un buen estímulo para los productores. La zona de Villa Ocampo, Las Toscas, Tacuarendí y demás colonias vecinas, es apta para el riego. La proximidad del Paraná y de algunos de sus afluentes más importantes, permitiría aprovechar grandes masas de agua que podrían ser utilizadas para el riego de la caña, como se hace en las provincias del norte. Es verdad que la construcción de obras de esta naturaleza, en una zona llana y donde el agua debe ser elevada a bastante altura desde el nivel del río, requerirá la inversión de grandes capitales. Pero una vez construídas las instalaciones necesarias y la red de canales que para tal fin se requiere, su funcionamiento resultará económico y permitirá aumentar considerablemente la producción, disminuyendo también en gran parte los efectos de las heladas, que suelen ocasionar daños importantes.

Una ley provincial podría contemplar problemas de este orden, y aun lo relativo a la cooperativización de esa industria, que es a lo que habrá que llegar algún día. Pero mientras llegue una solución como la que se señala, es necesario que las autoridades se preocupen por resolver los problemas más urgentes. Uno de ellos, relativo a la redistribución de las cuotas de molienda, como lo solicitan los cañeros, debería ser encarado sin demora. La redistribución de las cuotas, de acuerdo con la capacidad de molienda de los ingenios, al mismo tiempo que evitaría la pérdida de varios miles de toneladas de caña o por lo menos el mal aprovechamiento de la misma, contribuiría a resolver dentro de un término más rápido el problema del abastecimiento de azúcar, que merece ser contemplado igual que los demás.

Notas

Petróleo para la Argentina

El más maleable —en todos los sentidos— y productivo combustible universal líquido del mundo, el petróleo, es bastante abundante en la Argentina, según reciente declaración de un alto funcionario de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para abastecer las industrias y transportes de nuestro país y hasta para exportar una parte de la producción al extranjero, en caso de necesidad. Pero no se cuenta con la maquinaria indispensable para extraerlo, refinarlo y fabricar los productos derivados de dicho combustible y éste es el problema que en la actualidad se está tratando de resolver mediante negociaciones con varias fábricas de los Estados Unidos.

Las dos grandes plantas de refinación del petróleo proyectadas por los técnicos oficiales, y que costarán alrededor de cinco millones de dólares cada una, tardarán más de un año en construirse y en ese tiempo se necesitará más petróleo del que ahora produce nuestro país. Las gestiones hechas para adquirirlo en los Estados Unidos, hasta ahora han fracasado por cuanto esa gran nación necesita, para su propio consumo, cantidades inconmensurables del precioso combustible. La compra de dos millones y medio de barriles a los yacimientos de la Arabia Saudita, todavía no se ha materializado. El petróleo ruso es tan escaso para la exportación como el norteamericano, y el de los demás países está ya contratado para largo tiempo. La solución adecuada al problema del petróleo en la Argentina consiste, pues, en producir mayores cantidades de ese líquido y en capacitarse para refinar toda la producción y elaborar los productos derivados indispensables en las industrias.

Es sabido que el petróleo, el carbón mineral y la electricidad son los fluídos vitales de las naciones civilizadas de nuestra época, cuyo grado de civilización se mide, precisamente, por la producción y consumo de esas tres substancias. De las mismas, nuestro país posee naturalmente, y se asegura que podrían extraerse en gran cantidad y en diversas partes de su territorio todavía no explotadas, la primera. La existencia de carbón en la cantidad y en la calidad referidas por el consumo es mucho más dudosa. En cuanto a la producción de fuerza eléctrica aprovechando la fuerza mecánica de las corrientes y saltos de agua, tan abundantes en algunas zonas del país, ni siquiera se ha pensado seriamente en ella, aunque algún día habrá que pensar, puesto que es la forma más práctica y económica de conseguir energía a bajo precio.

Entre tanto, lo que urge es renovar el material gastado o en desuso de los yacimientos y refinerías de petróleo con que cuenta el país, construir cuanto antes nuevas plantas de refinación y destilación, adquirir mayor número de máquinas y elevar la producción, por lo menos en la medida de las necesidades nacionales, puesto que el índice de consumo de combustible líquido es también índice de civilización moderna.

De paso, por así decir, debería emprenderse la exploración geológica de nuestro país para averiguar si el mismo tiene buenos yacimientos carboníferos, filones metalúrgicos y abundancia de otros minerales igualmente indispensables para la vida y prosperidad de la nación. No basta con que aseguremos, en el aire, que "tenemos de todo", pues con esas palabras al aire son tales, no se puede fundar una gran industria minera y metalúrgica. Bastará con que sepamos concretamente qué es lo que tenemos. Así lo ordena el sentido común.

Casa Gris

La Administración del Puerto

Por decreto dictado anoche por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la Intervención Federal encargó interinamente de la Administración del Puerto de Santa Fe al jefe de Explotación Comercial señor Manuel Marcia.

El cargo de referencia se encontraba vacante por renuncia del ingeniero Bernabé Mántaras.

A varias delegaciones recibió el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez, que anoche permaneció en su despacho hasta pasadas las 22, concedió numerosas audiencias y recibió a varias delegaciones de trabajadores que realizaron diversas gestiones.

En el salón blanco recibió a una numerosa delegación de obreros de la construcción y del gremio de cocineros de Rosario, y se consideró el candente conflicto que afecta a los mismos, participando también de la entrevista el jefe de legislación de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Rosario doctor Juan A. Gallo, el inspector-jefe Enrique Barbich y el inspector J. Arce. El doctor Suárez expresó a sus visitantes que hará cumplir estrictamente todas las leyes que amparan a la clase trabajadora, para lo cual el gobierno adoptará todas las medidas que sean necesarias.

—También recibió a una delegación de obreros lácteos y al propietario de la firma Casablanca y Cía. de esta ciudad, tratándose el pedido de mejoras que ha formulado el gremio a la firma patronal. Como consecuencia de la reunión realizada, se estableció que la firma de referencia contestará dentro de un plazo de 48 horas la propuesta presentada.

—Posteriormente el primer magistrado recibió a delegaciones del Sindicato de Obreros de la Construcción, y de empleados y obreros del puerto de Santa Fe que le presentaron sus saludos.

Otras audiencias. — Asimismo recibió el doctor Suárez a los siguientes: señor Benigno Cabigiuri; Florencio Farré Malvé; Luis P. J. Fernández; diputado nacional Manuel Díaz; jefe de la D. de Abastecimientos, Julio Bergoglio; Eduardo Huhn; diputado provincial J. Bruera; Miguel Kepéndola; Hermenegildo Aderaldi; Dr. J. Bonet Da Porno; Lorenzo Lima; delegaciones de vecinos de Esperanza y Rafaela; doctor Cantadore Van Straat; delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Dr. José M. Oviedo; presidente y vocales del Superior Tribunal de Justicia; y a varios funcionarios, legisladores provinciales y jefes de distintas reparticiones nacionales que lo saludaron oficialmente.

Renuncia aceptada

Por decreto del Ministerio de Hacienda, fué aceptada la renuncia que presentó el empleado de la Administración del Puerto don Cecilio Cerquetti, en virtud de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Escasa actividad registróse hoy

Con motivo del feriado fué escasa la actividad registrada en el día de la fecha en la administración provincial. El Gobernador doctor Suárez y los ministros de Gobierno y de Hacienda, no concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno por cuanto participaron del acto realizado esta mañana en el Club Unión con motivo del Día de la Bandera.

Mañana, en que se reinicia el movimiento administrativo, se producirían novedades de importancia en lo que respecta a la provisión de varios cargos de jerarquía en esta ciudad y Rosario.

Sociedad Rural de Santa Fe

Homenaje a la raza holando argentino

Con la presidencia del doctor Eduardo C. Mántaras, celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, y se trataron diversos asuntos. Se dió entrada a la nota enviada por el ingeniero J. Gordon, de la Comisión de Estudios de la Dirección Nacional de Vialidad, resolviéndose ceder al mismo una sala en las instalaciones de la entidad, a los efectos de que instale los elementos de la misión que cumple al servicio del citado organismo vial. Así mismo se dispuso que la comisión especial integrada por miembros de la directiva, prosiga sus gestiones destinadas a interesar calificados expositores para la más amplia presentación de productos a la 40a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras que la Sociedad Rural inaugurará el 1o. de setiembre.

Se dió lectura a una nota de la Sociedad Criadores de Aves y Productores Granjeros, de Paraná, resolviendo que el señor Emilio H. Reutemann, actúe como jurado de la raza ganadera Holando Argentino en el próximo certamen que prepara aquella entidad, a la que será comunicada esta designación.

Homenaje a los "pionners" de la raza Holando Argentino

Caballeros de renombre y algunas personalidades vinculadas a la cría de la raza holando-argentino en la zona Norte y Noroeste, han constituído recientemente una comisión, a los efectos de rendir un homenaje a los "pionners" del Holando Argentino en el país. Entre los propósitos a cumplirse con ese fin, se destaca el pensamiento generalizado entre los gestores de este acto, que tendrá lugar en Santa Fe, de descubrir una placa recordatoria en el pabellón de lecheras de la Sociedad Rural, el mismo día de la iniciación de la 40a. Exposición nacional, o sea, el 1o. de setiembre próximo. Se recabará de la entidad nombrada, la correspondiente autorización para este homenaje en la forma proyectada.

Dicha comisión la integran: Presidente Dr. Rodolfo A. Weidmann, secretario señor J. Enrique Reutemann y tesorero señor Emilio H. Reutemann.

El transporte urbano de pasajeros

Se realizó la reunión de vecinos del barrio Candioti que en su oportunidad, promoverán un vasto movimiento tendiente a interesar a los poderes públicos en la rápida solución del agudo problema que plantea el transporte urbano de pasajeros, hecho que perjudica a los sectores más modestos de la población.

Asistieron a esta reunión vecinos de distintos barrios de la ciudad y representantes de los gremios de la Construcción, Panaderos, Molineros, SOTUP, Asociación Femenina y Centros Culturales.

Fueron considerados en esta reunión los siguientes asuntos: 1o., mantención de las tarifas actuales y del precio de la nafta; 2o., aumento de coches; 3o., control sanitario de los mismos; 4o., ampliación de recorridos hasta zonas apartadas de la ciudad; 5o., disposición sobre la capacidad de los coches a fin de evitar riesgos; 6o., municipalización de los servicios de ómnibus quedando resuelto por los asambleístas la formación de una comisión técnica compuesta por los sindicatos del transporte, molineros, panaderos, construcción, Asociación Femenina y dos vecinos del barrio Candioti.

Quedó, igualmente, convenido invitar nuevamente a todas las organizaciones gremiales, culturales, etc. a enviar representantes a la reunión que en el local de la Sociedad del Transporte Urbano de Pasajeros, sito en calle 25 de Mayo No. 3622, se realizará el lunes próximo a las 20.30. En esta reunión se considerará todo lo relacionado con las medidas a adoptarse para que se arbitren medidas tendientes a la normalización del transporte urbano de pasajeros.

Se reunirá mañana la Cámara Central de Alquileres de S. Fe

Para mañana viernes están citados los miembros de la Cámara de Alquileres de esta ciudad, que preside el Defensor de Menores doctor José J. Depetris.

En esta reunión el organismo considerará diversos asuntos en carpeta y posiblemente en lo que respecta al conocido decreto del P. E. de la Nación sobre rebaja de alquileres en las casas construídas con posterioridad al decreto general. En este asunto, ha trascendido que para que se dé cumplimiento a la medida del poder central en la provincia, deberá pronunciarse previamente el gobierno provincial o requerirse en su caso, una ley de las cámaras legislativas.

Legislativas

La situación del Banco Provincial frente a los decretos que ordenan el traspaso de los depósitos al Banco Central

El diputado demócrata progresista por el departamento San Martín, Juan Carlos Guevara, ha presentado a la cámara un proyecto de resolución que textualmente expresa lo siguiente: "La H. Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo en defensa de la autonomía de la provincia y sus derechos inalienables, deje de inmediato sin efecto el decreto de la intervención nacional que autorizó la entrega al Banco Central del Banco Provincial de Santa Fe, a fin de que el mismo continúe rigiéndose por las disposiciones constitucionales y legales que le dieron vida y trazaron las normas de su funcionamiento".

El proyecto está precedido de extensos fundamentos en los que se analiza la faz institucional del problema y se historia el desarrollo de las actividades del Banco a partir de la primer ley que en 1872 autorizó su funcionamiento.

Más adelante señala que las provincias fundando sus bancos cumplen por intermedio de los mismos, funciones esenciales de gobierno, fomentando la producción, el comercio, la industria, acordando el crédito habilitador, el hipotecario y demás; y también para que lo puedan hacer en condiciones las más favorables, otorgan privilegios y ventajas que los coloca en las mejores condiciones para operar.

"Las municipalidades pueden también crear sus bancos, y entre nosotros lo han hecho las de Santa Fe y Rosario, los que actúan dentro de los límites de su jurisdicción.

"Todo esto se puede hacer, porque la autonomía de las provincias autoriza a ello, son parte de sus derechos inalienables, y sólo por la Constitución nacional delegaron al poder central la facultad de crear esas instituciones con facultad de emitir monedas, y aun ello no con carácter exclusivo, pues con acuerdo del Congreso los estados federales pueden hacerlo y lo han hecho.

"De ahí que los bancos provinciales y municipales están regidos por la Constitución, leyes y ordenanzas locales. Y por ello también, los bancos particulares están regidos en un todo por la ley común. En ninguna disposición constitucional podrá encontrarse la menor restricción a lo que dejo dicho, ni acordado a la Nación otro privilegio que el de acuñar moneda".

Analiza luego los antecedentes norteamericanos sobre la materia para mencionar seguidamente un fallo de la Corte Suprema sobre el Banco Nacional. A continuación expresa que se argumenta que el régimen de los depósitos bancarios es parte integrante de la legislación comercial. No se niega; la operación en su forma de realizarse y desenvolverse se regula por esa legislación, pero ello no quiere decir que de ahí el gobierno de la Nación se los pueda apropiar para sí, y convertir a los bancos de las provincias o municipalidades en sus mandatarios. También el Congreso dicta el Código Civil que legisla sobre la propiedad, modo de adquisición, de transmisión, etc., pero ello no autoriza ni al gobierno ni al Banco Central, a que transforme a los titulares del derecho, en simples poseedores o detentadores de los bienes. Las concesiones y contratos que celebran los gobiernos locales, se rigen en buena parte por la legislación común nacional, pero en cuanto a los derechos de concederlos o pactarlos, nace de su autonomía, de su carácter de poder público, y sin que por eso también dejen de ser personas jurídicas de existencia necesaria y alcanzarles lo estatuído en la legislación civil sobre esas personas.

"Lo que he dicho de los depósitos, se puede referir también a la letra de cambio y demás operaciones bancarias; la legislación da normas, pero no desapropia, y desde luego, nadie ha negado jamás la aplicación del Código de Comercio a esas operaciones bancarias".

"De ahí lo inaceptable de las conclusiones del gobierno y del Banco Central, de que pudiendo sólo el Congreso dictar leyes sobre el régimen bancario, y no permitiéndose a las provincias ejercer el poder delegado a la Nación, sobre comercio, bancarrota y legislación mercantil, se apropie de los depósitos bancarios y transforme a las instituciones oficiales de las provincias, como sus mandatarias. Legislar sobre régimen bancario, no es apoderarse de sus instituciones, y lo delegado al gobierno federal, es simplemente no crear Bancos con facultades de emisión sin permiso del Congreso, y esto en la actualidad no lo hacía ninguna institución provincial o municipal".

Con extensas consideraciones analiza a continuación el incidente planteado entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Central y agrega: "Santa Fe no puede invocar menores derechos, y aunque ella no tenga esos especiales antecedentes históricos constitucionales, le basta con ampararse de su autonomía y en el poder no delegado al gobierno federal.

"La Corte ha declarado, que: "El gobierno de la Nación carece de facultades para impedir o estorbar a las provincias el ejercicio de aquellos poderes que no han delegado, "o se han reservado", porque por esa vía podría llegarse a anularlos por completo". Doctrina que sostuvo también en un juicio en que era parte el Banco Provincial de Mendoza. De modo que aunque no todas las provincias tengan un antecedente especial, están totalmente amparadas en sus derechos por su autonomía y la ley fundamental de la República.

Después de referirse a la actitud de la intervención federal que autorizó el traspaso de los depósitos expresa:

"¿Dónde está la autonomía de la provincia defendida con tanto tesón y sangre en un largo y penoso período de nuestra historia? Todo va desapareciendo a los golpes de un centralismo unitario que repugna al sentimiento federal de los argentinos. Y todavía tras de ese unitarismo, se va entronizando la dictadura económica y financiera y las autoridades se brindan a servirla.

"Es una verdadera dictadura económica y financiera. El gobierno ha tomado por intermedio de su Banco los depósitos que exceden en total a los 9.000 millones. De éstos sólo $ 2.424.616.740 pertenecían al Banco de la Nación y tenían la garantía de la misma. Nadie pedía seguridades por el resto de los depósitos, pero al apropiarse se han creído obligados a darle la fianza, para que se conformen y estén tranquilos, cuando al contrario, eso es lo que ha venido a inquietarlos".

Más adelante señala que con la nacionalización de los depósitos, como el Banco Central los hace suyos y dispone su inversión, se retirarán de la plaza mucho más de 1.400 millones de pesos que tenían los Bancos en sus cajas de títulos comprados al gobierno, como igualmente los certificados del Banco Central. La plaza quedará así despejada en más de 1.469 millones de valores que presionaban en la misma, y que por ser adquiridos con los dineros de los depositantes, pasarán al Banco Central o serán bloqueados por él, pues naturalmente no los dejarán en poder de los Bancos y que disfruten de sus intereses.

En la primera oportunidad en que el gobierno necesitó fondos les obligó a los Bancos a tomarle 141 millones en bonos del Tesoro. Antes cuando se solicitaba dinero, se trabajaba la plaza y los Bancos y consorcios buscaban inversores. Ahora como los depósitos son del Banco Central, el ministro de Hacienda descartó la idea de un ofrecimiento al público e hizo lo que dió en llamar una prefinanciación, autorizándolo a ofrecerlos a los Bancos para su cartera, y una posterior colocación entre el público. Los Bancos compraron los bonos como no podían menos, y lo hicieron con los fondos de los depositantes, pues así disponía el dueño y mandante, y ¿qué otra cosa iban a hacer los mandatarios?

"Con el producto de esta operación, el Banco Central se pagó a sí mismo una deuda que tenía con el gobierno por más de 30 millones de pesos.

"Se ha dispuesto también, que el Banco Central puede comprar títulos del Estado hasta el 10 o|o de los depósitos; esto es 909 millones, cuando por el régimen hasta hace poco vigente, el Banco Central sólo podía adquirir valores del gobierno por poco más de 119 millones".

Después de otras consideraciones sobre la situación financiera y las maniobras del gobierno para proseguir en su política emisionista y regular el mercado de títulos, los fundamentos del proyecto concluyen señalando que entre tanto, no se advierte la protesta pública y se pretende dar la resignación y el silencio no dar motivos para un zarpazo más. En la Italia de Mussolini "se vivía feliz". El gobierno había tomado parte de los depósitos y daban las mayores seguridades. El sistema totalitario mostraba el porvenir del comercio y las industrias, las batallas del acero, del trigo y tantas otras se ganaban... y fueron las únicas. Después ya sabemos lo que sobrevino. Vivimos en retardo; y lo que en Europa hizo triste resplandor ahora entre nosotros.

"Los que advertimos el peligro estamos en el deber de decirlo, y en lo que esté a nuestro alcance debemos oponernos. Los que estamos dispuestos a defender las autonomías de las provincias, el régimen federal de gobierno y combatir la dictadura económica, no desmayaremos en la acción. Yo espero que la H. Cámara votará el Proyecto de Resolución mostrándose que no es insensible a los deberes imperativos de la hora, y reafirmando así su fe y confianza en las instituciones republicanas y federales que están en la entraña misma de nuestra historia".

Las demoliciones y la campaña antipestosa

Resolución de la Dirección de O. Públicas de la Municipalidad

El gobierno de la Intervención Federal en la provincia, dictó en fecha 19 de febrero del corriente año, un decreto motivado por la campaña antipestosa en la ciudad de Santa Fe, y condiciones de higiene y seguridad de los locales habitables en arrendamiento.

Dispone dicho decreto, que todos los locales deberán ser a prueba de ratas. Detalla las condiciones en que deberán estar colocadas las aberturas, veredas, rejillas, mallas metálicas, albañales, etc., y luego dice:

"Previo a la realización de cualquier trabajo de demolición de edificios, deberá procederse al exterminio de las ratas existentes. La Sección Higiene Urbana y Rural otorgará el "Certificado de desratización", requisito indispensable para iniciar una demolición y el cual se agregará al expediente de permiso municipal".

El director de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Aquiles Comin, teniendo presente que la ley orgánica de las municipalidades Nro. 2756 y sus modificatorias Nros. 2880 y 2905, delegan en las municipalidades el cumplimiento de las disposiciones de orden común por intermedio de las reparticiones correspondientes, ha dictado una resolución redactada de la siguiente manera:

"1o. Al solicitarse permiso para edificar en un predio en que fuere menester realizar demoliciones, se adjuntará a las documentaciones requeridas por las ordenanzas vigentes el Certificado de desratización según dispone el art. 13 del decreto No. 20026.

2o. Por mesa de entradas de la repartición notifíquese a los señores constructores la presente resolución con vistas del decreto provincial facultándose a esta oficina a no dar curso a las solicitudes que no cumplieran el requisito del apartado".

Visitó "El Litoral" el ex-interventor Aldrey

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó "El Litoral" el ex interventor federal en la provincia señor Oscar Alfonso Aldrey, quien concurrió acompañado del doctor Alvaro González y el ingeniero Pedro Cristiá. El señor Aldrey departió con miembros de la dirección de este diario y recorrió después las dependencias principales y los talleres gráficos.

La escasez de azúcar en esta ciudad será solucionada en breve

La Comisión de Control de Abastecimiento de la provincia anoche dió a publicidad un comunicado en que oficialmente hace saber que en esta ciudad se están recibiendo partidas de azúcar en cantidades suficientes como para que en breve plazo quede solucionado definitivamente el problema planteado por la escasez pronunciada en los últimos días.

Con respecto a posibles especulaciones el comunicado dice lo siguiente: "La Comisión de Control de Abastecimiento recuerda que por reciente resolución y con motivo de la escasez de azúcar, dispuso que los mayoristas y "petits mayoristas" no hicieran entregas superiores a dos bolsas semanales a un mismo cliente. En tal forma los almacenes minoristas no podrán realizar compras que excedan de dos bolsas por semana. Como consecuencia de que algunos minoristas están violando estas disposiciones adquiriendo a varios mayoristas al mismo tiempo, la Comisión de Control de Abastecimiento recuerda que estas transgresiones serán penadas enérgicamente, levantándose las correspondientes actas de infracción, a fin de evitar maniobras especulativas que entorpezcan la normal distribución del producto. A tal efecto, los inspectores de esta repartición efectuarán las comprobaciones del caso, en base a las declaraciones juradas que entregan diariamente los mayoristas."

Conciertos

Berenice Vercelli el sábado en el Círculo Italiano

El sábado próximo, a las 18.15 en el Círculo Italiano se efectuará un recital de piano que estará a cargo de la precoz concertista Berenice Vercelli, niña de 11 años que ha actuado con éxito de crítica y de público ante auditorios de diversas provincias argentinas y estados de la vecina República de Brasil.



Berenice Vercelli ejecuta en el piano desde los tres años. A los cuatro años enfrentó al juicio del público desde el escenario del teatro Independencia de la ciudad de Mendoza, causando sensación por su precocidad. A los cinco, siempre tocando de oído, improvisaba música muy inspirada, y a los siete obtuvo su título de maestra elemental de piano. A los ocho se diplomó de profesora superior. Rindió ante el maestro Constantino Gaito obteniendo primer premio y notas muy brillantes.

Cabe hacer constar que en sólo ocho meses Berenice Vercelli cursó sus estudios pianísticos, por lo que resulta así la profesora más precoz del mundo. Su constante actividad pianística y su amor por este arte le permite hacer muchas cosas que sorprenden. A los nueve años inició una jira por el Brasil, actuando con verdadero suceso en los teatros San Pedro de Porto Alegre y Municipal de San Pablo, siendo posteriormente aplaudida en más de veinte ciudades importantes. Esta niña, que es argentina, nació en la provincia de Córdoba, ha sido aplaudida también en nuestro país por los públicos de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luis y ciudades importantes de nuestra provincia.

Berenice Vercelli desarrollará el sábado el siguiente programa:

Primera parte: Apasionata Op. 57, de Beethoven; Sonata, de Haydn; Sonata, de Mozart; Gran Vals Brillante No. 15, de Chopin.

Segunda parte: El Trovador (Sinfonía brillante), de Verdi; El Guarany (sinfonía), de Carlos Gómez; Rapsodia No. 2, de Liszt-Bendel.

Tercera parte: La Campanella, de Paganini-Liszt; Nocturno No. 2 Op. 15, de Chopin; Rapsodia No. 4, de Liszt; Vals No. 1 Op. 15, de Chopin.

De André Collard en el C. Francés

El domingo próximo hará su primera presentación en Santa Fe, como solista, el prestigioso pianista francés André Collard, vastamente conocido en los círculos musicales de esta ciudad. Este acto, que es auspiciado por el Club Francés, se iniciará a las 18.45, en el local de la institución, sito en bulevar Gálvez y Las Heras.

André Collard desarrollará un interesante programa sobre la base de composiciones de los más conocidos autores clásicos. Es el siguiente: 1o. Preludio y fuga en La menor, de Bach (Liszt); 32 variaciones, Beethoven. 2o. Nocturno, Chopin; Dos valses, Chopin; Mefisto vals, Liszt. 3o. Preludio-Sarabanda-Toccata, Debussy.

La entrada al recital será libre haciéndose la advertencia de que no se permitirá la entrada al salón durante las ejecuciones.

Estado de abandono de las calles del barrio oeste

Desde hace varios años la municipalidad mantiene en lamentable abandono las calles sin pavimento de la zona oeste de la ciudad. No se realiza el abovedamiento, no se limpian las cunetas, ni se cortan los yuyos, lo que hace que las referidas arterias se encuentren en un estado lamentable, aparte de las consecuencias que derivan en perjuicio de los vecinos, los que se han dirigido en queja a este diario.

La falta de reparación y limpieza de las cunetas, hace que éstas se encuentren obstruídas y en general sobre el nivel de las calles sin abovedar. Cuando llueve, las aguas corren hacia el oeste y se desbordan inundando las calles y las veredas, de modo que se hace imposible el tránsito de vehículos y peatones. Se agrava esta situación por la falta de pasos de piedra que, a pesar de las gestiones realizadas reiteradamente, no han sido construídos en aquellos lugares en que son de imprescindible necesidad. Hace varios años, como decimos, que la municipalidad mantiene en completo estado de abandono las calles del oeste, que es un barrio muy populoso y no merece ese olvido de parte de las autoridades. Es tiempo, por lo tanto, de que la comuna destine a aquella zona los equipos mecánicos y las dotaciones de obreros que son necesarias para poner en condiciones las arterias sin pavimentar.

Don Moisés Gómez

Ha fallecido en esta ciudad

Hace unos días se publicó en este diario un artículo sobre la primera conscripción; lo firmaba Moisés Gómez, subteniente en aquella jornada, y uno de sus últimos sobrevivientes.

Anoche ha muerto en esta ciudad, donde residía, a los 71 años de edad.

Don Moisés Gómez actuó en el



periodismo. Fué corresponsal de "La Nación", "La Capital" y "La República" de Rosario, y redactor de "Nueva Epoca". Jubilado en la administración pública, se dedicó posteriormente a otras actividades en las que demostró talento y capacidad. Consagrado a su hogar, fué un ejemplo de conducta en el medio, en que deja descendientes que le recordarán con cariño.

Don Moisés Gómez fué uno de esos santafesinos amantes de su provincia, y con claro sentido de sus responsabilidades cívicas y patrióticas. Había actuado en las guardias nacionales y al incorporarse con el grado de subteniente a las tropas que realizaban la primera conscripción, con otros coterráneos, participó en la acción de "Tres Arboles", donde muchos cayeron.

En su ancianidad conservó lúcidas sus facultades y en su memoria revivían hechos y sucesos del pasado con vigorosa realidad. Su vocación periodística era firme.

Los restos de Don Moisés Gómez, periodista y soldado, serán sepultados mañana a las 9, en el cementerio municipal.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Los actos del cincuentenario de la fundación del partido

El martes próximo, con una conferencia del señor Néstor J. Blanco Boeri a realizarse a las 21 en el Centro Republicano, se iniciarán los actos para celebrar el cincuentenario de la fundación del partido Socialista. Los actos culminarán con un almuerzo popular que tendrá lugar el 30 del cte., en la quinta Asturiana y al que asistirán afiliados y simpatizantes de la agrupación e invitados especiales.

Comité de la Juventud Radical Intransigente

Mañana a las 21 en el local de la tercera sección, Santiago del Estero 2665 se realizará una asamblea general de afiliados de la Juventud "Hipólito Irigoyen" de la U.C.R. Intransigente.

PARTIDO LABORISTA

Aclaración respecto a unas resoluciones

Los señores Pío F. Almini, Santos M. Iguri, Luis De Ferrari y Felipe Britos, ex miembros de la C. D. de la sección 5a. se han dirigido por nota al presidente de la Junta Revolucionaria Provisoria de la Zona Norte, del Partido Laborista en la que declaran lo siguiente: "1o. Que las declaraciones y determinación del ex presidente de este ex Centro Laborista señor Vicente Antonini son puramente personales; 2o. Que no cuenta con nuestro apoyo por no estar de acuerdo con las mismas; 3o. Que nosotros, como verdaderos laboristas acatamos las órdenes del general Perón, buscando la unión de todas las fuerzas peronistas y no la disgregación de las mismas para satisfacer ambiciones personales; 4o. Que por tales motivos hemos apoyado y apoyamos a los miembros de la ex Junta Central Zona Norte del Partido Laborista."

Periodismo

Visita Santa Fe el Sr. C. Cáttedra

Se encuentra en esta ciudad el señor César Cáttedra, director del departamento Medios y Mercados de la importante agencia de publicidad McCann Erickson Corp. de Buenos Aires.

El señor Cáttedra, conocido periodista, está en jira publicitaria por el interior del país. Esta tarde, en nuestro diario, tuvo ocasión de conocer las nuevas instalaciones y conversar con el personal directivo y de administración.

El señor Cáttedra ha tenido ocasión de apreciar los adelantos de Santa Fe, sobre cuyo porvenir formula auspiciosos juicios.

La demostración de los ferroviarios al ex interventor Sr. Aldrey

De acuerdo con lo anunciado se realizó al medio día en el Club Francés la demostración organizada por los ferroviarios del Estado al ex interventor federal en la provincia Sr. Oscar Alfonso Aldrey. Ofreció la demostración en nombre de los organizadores el señor Juan Espina, quien después de referirse a la personalidad del homenajeado ponderó su labor de gobierno y terminó señalando que como ferroviarios, comparten con el compañero de tareas la inmensa satisfacción que le ha deparado el reconocimiento popular a su gestión progresista, sobre todo en lo referente a la defensa de la estabilidad del empleado público.

El señor Aldrey, después de agradecer el homenaje y destacar la importancia fundamental que para el progreso del país representa la actividad ferroviaria, expresó que se enorgullecía de sentirse ferroviario y de pertenecer al gremio, al que le he entregado, agregó, mis mejores energías y mis mejores entusiasmos sin envanecimiento de ninguna especie. Por eso, hoy, continuó diciendo, en esta demostración tan emotiva y que tan fraternalmente me ofrecen en circunstancias en que he dejado las tareas de gobierno de esta gran provincia, debo decir que tal vez me llevó a ellas el destino y sus determinaciones más que mis merecimientos; pero que dejé en ellas, como lo hice siempre en el ferrocarril, desde que me inicié en modestos cargos, el mismo sentido de la responsabilidad, el mismo concepto del patriotismo que debe guiar nuestros actos, la misma noción del deber y el anhelo de hacer más grata y digna la convivencia humana, que siempre ha orientado mi vida. Después de otras consideraciones, el señor Aldrey terminó diciendo: "Al reiterar a ustedes mi íntimo agradecimiento por esta simpática y cordial demostración que me han tributado, brindo por el adelanto y el progreso de los ferrocarriles del Estado, organismo que todos debemos cuidar para que, como perteneciente al Estado, que es la patria misma, se engrandezca y permita a la vez el engrandecimiento de sus sostenedores, y brindo por todos los ferroviarios en general, por los aquí presentes y sus allegados, y por toda esa gran familia del riel, a la que deseo un porvenir siempre mejor bajo el amparo de la justicia social, para que ésta le permita una existencia digna de ser vivida, donde el trabajo no sea la bíblica maldición sino la flor de la alegría y el bienestar. A pedido de la concurrencia hablaron por último, los señores J. Murphy y Raúl Emilio Aguirre.

Defensa Agrícola

Devolución de descuentos en los sueldos por economía

El jefe de zona del Servicio de Lucha contra la Langosta, señor Pedro E. Pérez, cuya oficina funciona en la calle 9 de Julio No. 1963, de esta ciudad, nos pide hagamos conocer a todos aquellos que prestaron servicios en la ex Defensa Agrícola (Seccional Santa Fe) en los años comprendidos desde 1931 a 1935, que es conveniente soliciten del señor director de Administración del Ministerio de Agricultura de la Nación, Paseo Colón No. 974, 2o. piso, Buenos Aires, el formulario adoptado para solicitar la devolución de los descuentos que por razones de economía se practicaron en los sueldos del personal durante ese lapso, lo que ha sido dispuesto por el acuerdo-ley No. 27824|44.

Una vez obtenido dicho formulario, pueden presentarse a la oficina en esta ciudad, cuya dirección indicamos más arriba, donde se les informará acerca de los servicios que hubieran prestado, de suerte y con tales datos que puedan llenar el formulario en cuestión y devolverlo a la Dirección de Administración a los fines consiguientes.

Viajará a Buenos Aires el jefe

Mañana partirá para Buenos Aires el jefe del Servicio de Lucha contra la Langosta, zona Santa Fe, señor Pedro E. Pérez, quien permanecerá algunos días en aquella capital por asuntos del servicio.

Cincuentenario de la Esc. Profesional Nocturna "Leandro N. Alem"

Conferencia del profesor J. Carmelo Busaniche

Prosiguiendo con la celebración del cincuentenario de la escuela profesional nocturna "L. N. Alem", el profesor José Carmelo Busaniche dará una conferencia mañana a las 18.30 en el local de la escuela 9 de Julio 2156, la que versará sobre "La primer imprenta en Santa Fe".

Esta disertación tiene el auspicio del Centro de Ex-alumnos.

A las 21, en el Hotel Plaza, se llevará a cabo la cena de camaradería a la que concurrirán ex-directores, ex-profesores y ex-alumnos de la Escuela. Las invitaciones pueden solicitarse al teléfono de la misma 13.448.

Escolares

Federación de Sociedades Cooperadoras

El domingo próximo a las 9 se reunirá en su sede social, de 1o. de Mayo 2642, la Federación de Sociedades Cooperadoras de la 1a. Sección escolar, para considerar diversos asuntos de importancia.

Escuela República Oriental del Uruguay

En la Escuela República Oriental del Uruguay ha quedado constituída una comisión integrada por alumnos y maestros del establecimiento, con el fin de organizar un teatro infantil. Integran la comisión las siguientes personas: presidenta, Raquel Zwiner de Boicatto; secretaria, Emma Piedrabuena; tesorera, Esther B. de Carriquiriborde; vocales: Arminda A. de Formento, Nelida D. de Lucero, Delia O. de Martínez, Elba J. Beterreche y Celestina Benassi; asesora: María J. P. de Ravera.

JURARON LA BANDERA HOY LAS TROPAS DE LA GUARNICION

Ha sido extraordinaria la concurrencia a la ceremonia de esta mañana en el estadio del Club A. Unión

El tiempo fué propicio hoy a las ceremonias al aire libre, favoreciendo la concurrencia al gran estadio del Club A. Unión, donde se realizó la jura de la bandera por los conscriptos de la clase 1925 que prestan servicios en el Regimiento 12 de Infantería y en los distritos militares Nros. 36, 37 y 38, como también en la plaza de Guadalupe donde a las 10.30 hicieron el mismo juramento los soldados de la Tercera Agrupación Antiaérea.

La ciudad amaneció embanderada en sus principales calles y paseos públicos y temprano pudo observarse que gran parte de la población se disponía a presenciar la ceremonia de la cancha de Unión, concentrándose escolares de los dos sexos y maestros en los establecimientos educacionales para concurrir en corporación.

A las 9 en el parque Manuel Belgrano, el encargado del despacho de la Intendencia señor Yunis, acompañado por varios funcionarios de la Municipalidad, depositó ofrendas florales al pie del monumento del creador de nuestra enseña patria. Soldados del Regimiento 12 de Infantería montaron guardia de honor.

A la misma hora partió de su cuartel del barrio Oeste, el Regimiento 12 de Infantería, tomando por la avenida Gob. Freyre hasta la cancha del Club Unión, en el centro de cuya amplia pista se situó correctamente formado y dando frente al Este.

Entre las tropas formadas y la entrada principal a la pista se había colocado un tablado y sobre una cureña se había levantado un altar.

La gente afluía en gran número y se ubicaba en las tribunas populares y alrededor de la pista, formando una masa compacta que atestaba todo el estadio. La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria.

A las 10 llegaron el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, acompañado por sus ministros doctor Funes y señor Volcero, por el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Dalmiro J. Adaro, que los esperó en la entrada, y otras personas, todas las cuales se dirigieron a la tribuna oficial donde ya aguardaban altos funcionarios nacionales y provinciales, legisladores, jefes y oficiales militares, presidente y miembros del Superior Tribunal de Justicia, juez federal, miembros del clero, etc.

Momentos después el R. P. Carmelo Gangi asistido por el R. P. José Gavarró, ambos del Colegio de la Inmaculada, ofició una misa de campaña.

Terminada ésta, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Adaro dirigió una alocución a las tropas en disposición de prestar juramento, con bandera y banda de música al frente, mirando aquéllas hacia la tribuna oficial.

La alocución del jefe del cuerpo, mesurada, impregnada de conceptos patrióticos y humanos, causó excelente impresión. Terminó preguntando a los soldados si juraban defender su bandera, contestando afirmativamente todos como un solo hombre.

Una salva de aplausos de la multitud siguió al juramento.

Luego los soldados desfilaron ante la bandera del Regimiento de tres en fondo, haciendo el juramento individual.

Seguidamente, la banda de música de dicha unidad de infantería, ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por el pueblo congregado en el estadio.

La ceremonia finalizó con un homenaje de las tropas a las autoridades, desfilando ante las mismas en correcta formación, a las órdenes del 2o. jefe del Regimiento, teniente coronel Uriarte. A las 11.40 se había terminado el acto, y el público se dispersaba.

En Guadalupe

Conforme a lo anunciado, en la plaza Gral. López de Guadalupe, frente a la basílica, esta tarde aproximadamente a las 16, el comandante de la Tercera Agrupación Antiaérea, mayor Aguila, tomó el juramento de práctica a los soldados de la clase 1925 incorporados a la misma. La concurrencia fué también numerosa en esta ceremonia, asistiendo las autoridades y el pueblo.

En la Escuela Normal Mixta de Santa Fe

En el día de hoy se rindió homenaje al general Belgrano, depositando una palma de flores naturales en su monumento.

El sábado 22 del corriente a las 10 tendrá lugar en el establecimiento, el acto cultural preparado con motivo del 40o aniversario de la escuela.

Se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; Palabras de la directora, Sra. María Esther Meyer de Otero y entrega de medallas a los profesores fundadores; el señor Gabriel Sturni dirigirá la palabra en representación de la Asociación del Profesorado Secundario; palabras a cargo de la Srta. Huri Nigro, para hacer entrega a la escuela de una discoteca, obsequio de la Asociación de Ex-Alumnos; Dvorak, célebre humoresca, coro a dos voces mixtas, interpretado por alumnos de 3o., 4o. y 5o. años; Canción del burrito, coro por alumnos de 1o. y 2o. años; Oración a la escuela, por la Srta. Esther Visnovsky; "En el circo" (Impresiones) número de la Banda Rítmica a cargo de alumnos de 1o., 2o. y 3er. grados; Poesía a la Escuela, leída por su autora Srta. Elsa Rubio; El Instituto Cultural Cervantes, formado por alumnos de la escuela, presentará la orquesta de la A.C.L.A. bajo la dirección de Virtú Maragno: Danza árabe (ballet cascanueces) Tchaikowsky; Adagio patético, Beethoven; Obertura, F. Depilla; Normalistas, marcha compuesta por los alumnos Virtú Maragno y Haba Frutos.

Por la tarde a las 16.45 tendrá lugar una audición por L T 9 Radio Santa Fe en la que dirigirá la palabra la Sra. Amanda D. de Estrada. Un coro de 70 alumnos interpretará Vidala santiagueña, de Gilardo Gilardi; Dvorak, célebre humoresca y Normalistas, marcha de la escuela.

Dos vistas del estadio de Unión en el acto de la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 12, esta mañana

Universitarias

Resoluciones adoptadas por la intervención en la Universidad

La intervención en la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer en la fecha algunas resoluciones entre las que corresponde destacar la relacionada con la prórroga para el pago de derechos que autoriza el pago de la primera cuota de derechos arancelarios conjuntamente con la segunda, a aquellos estudiantes que habiéndose inscripto no lo hubieran hecho efectivo. Asimismo se ha resuelto prorrogar la fecha para la percepción de dichos derechos, hasta el 8 de julio próximo, inclusive.

Con respecto a la liquidación de haberes se dispuso que no corresponde la liquidación solicitada por el secretario de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero Luis Ayuel, durante el tiempo que duró su cesantía, en virtud de que la misma fué resuelta por autoridad competente y dentro de sus facultades.

Sobre pago de derechos arancelarios se modificó la resolución que permite el pago proporcional de derechos arancelarios, dejándose sin efecto lo dispuesto por el artículo 3o. de la resolución del 11 del corriente próximo pasado, que establecía la necesidad de acreditar carecer de recursos, mediante la certificación de personas responsables.

Elevó un informe el delegado interventor en la Facultad de Química

El delegado interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Dr. Jerónimo Angil Iglesias, ha presentado un informe general al interventor en la Universidad, Dr. Miguel Mordeglia, donde reseña su actuación durante el primer mes de actuación en su cargo.

Expresa el Dr. Angil Iglesias que la pobreza de los elementos humanos y materiales justifican, en parte, el lamentable estado de organización de la Facultad, cuyos cuerpos directivos no procuraron superar los problemas administrativos que emergen del aumento extraordinario de alumnos, que siendo 421 en 1942, llegan a 1.199 en 1946. Llegándose a comprobar que no existe un solo expediente o legajo foliado, ni legajos personales de los señores profesores ni del personal docente auxiliar, administrativo, obrero, etc. En cuanto al personal docente, existe verdadera negligencia, evidenciada por la falta de presentación de la memoria anual, falta de actualización de programas, algunos anticuados, falta de seguridad docente, etc. Respecto al consejo directivo y decanato, se han encontrado numerosos expedientes sin resolución, otros a medio firmar, algunos iniciados en 1943, y se comprobó una injusta actividad en el último mes de las autoridades pre-intervención, con profusión de nombramientos —más de 24— cuya legalidad se investiga, y resolución de última hora, de concursos en trámite, incluso proyectos de dictámenes, uno de ellos denominado "Cátedra de Democracia" y otros de la más variada especie.

Respecto al personal docente auxiliar, se verificó que algunos han tenido, como alumnos, pésima actuación, habiendo llegado determinados estudiantes a merecer 5, 7 o 10 aplazos en distintas materias, llegándose al caso de un alumno de cuarto año que en 10 años de estudio ha aprobado 12 asignaturas, sufriendo 19 aplazos.

El problema inventarial es lamentable. La biblioteca se encuentra en estado penoso y desorganizada. No hay catálogo ni fichas, no existe inventario y el local es ridículamente estrecho e inseguro.

El delegado llama finalmente la atención sobre el escaso número de profesores adjuntos, así como el poco interés en la presentación de candidatos, puesto que en seis concursos —salvo uno— sólo se ha presentado un aspirante a cada cátedra".

Pedido del delegado de la Facultad de Ciencias Médicas

El Dr. Mario Vignolos, delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, ha solicitado al interventor en la Universidad, Dr. Miguel Mordeglia, disponga —con carácter de urgencia— la presencia de empleados sumariantes administrativos para comprobar si pueden ser motivo de sanciones las serias irregularidades encontradas en la aplicación de los presupuestos aprobados por el Poder Ejecutivo nacional.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La dirección de la biblioteca

Mañana a las 11, el secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Arturo G. López Peña, en representación del delegado interventor, Dr. Osvaldo R. Pérez, pondrá en posesión del cargo de director de la biblioteca al Dr. Mario S. Burgos, designado por las autoridades de la intervención.

Movimiento gremial

El 50o. aniversario de la Fraternidad

Celebrando el 50o. aniversario de la fundación de la Fraternidad, la seccional de los Ferrocarriles del Estado realizó esta tarde en la sede del Club Transfuerza una reunión social que contó con la presencia de numerosos afiliados acompañados por sus familiares.

El invierno se iniciará mañana

La temperatura de hoy

Mañana, 21 de junio, se iniciará el invierno en nuestro hemisferio y el verano en el hemisferio boreal. Para nosotros, la estación más larga y para los habitantes del otro lado del Ecuador, la más corta del año.

Meteorológicamente, el invierno se ha iniciado en nuestra región hace ya algunos días. Hemos tenido un breve período de tiempo nublado, húmedo y con temperaturas relativamente bajas. La de esta mañana era propia del invierno en las zonas del litoral argentino. Pero oficialmente, de acuerdo con la cosmografía, el invierno se iniciará mañana.

Este año al parecer, la estación que entra no será tan fría como en los años 1944 y 1945, en que las heladas causaron enormes perjuicios. Hay en el presente más humedad del aire y de la tierra y son más frecuentes las lluvias. Las perspectivas son de un invierno más benigno que los dos precedentes.

Los factores meteorológicos de hoy propendían a un cambio próximo del tiempo. El viento, ayer del sur, soplaba hoy del norte. En la temperatura se observó esta tarde un ascenso, en tanto que la presión atmosférica registró un acelerado descenso. Se notó el pasaje de nubes altas. De continuar así el tiempo, se avecinarán días templados, posiblemente el "Veranito de San Juan".

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: Presión atmosférica, 763.05; temperatura del aire, 4.8; temperatura mínima, 3.7; humedad relativa, 79 o/o; viento Noreste. A las 14: Barómetro, 760.70; temperatura del aire, 15.2; higrómetro, 50 o/o; viento Norte - Noreste. Temperatura máxima 17.1 a las 15.50.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 764.85; temperatura mínima, 3o.; máxima al abrigo, 18; humedad relativa, 83 o/o; viento Norte - Noroeste, velocidad 30 kilómetros por hora.

Biblioteca Mariano Moreno

El sábado se inaugura una revista oral

Con el auspicio de la Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca Mariano Moreno, tendrá lugar el sábado próximo a las 18 y 30, en el local social de la institución, una revista oral, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: Portada, por Tomás Giancarelli; Artísticas, interpretaciones al piano a cargo de Antonio Rocca; Literarias, recitados a cargo de las señoritas Lucy Uriarte y Mary Oviedo; Canto, interpretaciones de la señorita Flora Fuchman, acompañada al piano por Antonio Rocca; Editorial, por Huri Yunges.

Con motivo del acto, se ha dispuesto que la entrega de libros a los socios se realice hasta las 17 únicamente.

Crónica portuaria

Partió el vapor Finn

Despachado por la agencia Norman Hnos., esta mañana a las 7 partió para Rosario el vapor sueco Finn que en Santa Fe ha descargado una partida de carbón mineral. En el puerto de Rosario cargará cereales para Europa.

Nuevo oficial de la Subprefectura Marítima

Por disposición de la Prefectura General Marítima, el oficial Juan Constantini que prestaba servicios en la Subprefectura de San Fernando, se ha trasladado a esta capital para continuarlos en la dependencia similar de nuestro puerto, a cuyo personal se ha incorporado.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Creación de una escuela de aprendizaje ferroviario en Laguna Paiva

La Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha creado en Laguna Paiva una escuela de aprendizaje ferroviario, con cursos diurnos y nocturnos que empezará a funcionar el 1o. de julio próximo. Los cursos que se dictarán bajo el control de la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional y de los FF. CC. del Estado, estarán dedicados al perfeccionamiento de los obreros y la formación de aprendices.

Liga de Empleados Ferroviarios

Constitución de la nueva Junta Central

La Liga de Empleados Ferroviarios ha renovado la Junta Central para el período 1946-47, la que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Gerónimo Barrachina; vicepresidente, Roberto Gamper; secretario general, Roberto O. Herrera; prosecretario, Emilio Buceta; secretario de actas, Francisco Erreguerena; tesorero, Evaristo C. Iglesias; protesorero, Rodolfo J. Richetti; vocales titulares: Faris Puccinelli, Héctor Porpatto, Constantino Strassera, Isaac B. Krimer y Luis Carroll.

De las aguas del Salado fué extraído esta mañana el cuerpo de un abogado

Esta mañana a las 9 y 15, dos menores que se dirigían al vecino distrito Santo Tomé, vieron flotando sobre las aguas del Salado el cuerpo de un hombre lo que pusieron en conocimiento del auxiliar Alejandro Domenicone, chapa 77 de la Policía Caminera de la Provincia, quien se hallaba a cargo del servicio en la casilla de control de Boca del Tigre. El empleado Domenicone, acompañado del agente Sabá Ponce, chapa 56 de la misma repartición, se encaminó hacia el sitio del hallazgo y al llegar al paraje conocido por La Redonda, situado bajo el puente a más de un kilómetro de distancia del control, comprobaron la veracidad del aviso. Inmediatamente, valiéndose de una canoa remolcaron el cuerpo del desconocido hasta la orilla y dieron traslado de la novedad a la seccional 4a. que prosigue las actuaciones. Se ofició al médico de la repartición y se solicitó la ayuda del Gabinete de Identificaciones, que envió a un empleado de dactiloscopía el cual no sin gran esfuerzo pudo extraer rastros papilares, pues el cadáver estaba en muy avanzado estado de descomposición. Horas más tarde se logró identificar al ahogado, comprobándose que se trata de Antonio Raúl Velázquez, argentino de 49 años soltero nacido en Esquina, provincia de Corrientes, el cual hasta hace muy poco tiempo se domiciliaba en esta ciudad, calle 1a. Junta y 1a. Sin Nombre. Sábese que tenía hermanos en Esquina, Corrientes, a quienes se ha informado de la novedad y créese que su muerte data de algo más de un mes, estimándose que se produjo en forma puramente accidental. No obstante la policía de la sección 4a. prosigue algunas averiguaciones, secundada por personal de la sección sexta, para dejar debidamente en claro todo lo relacionado con la muerte de Velázquez. De la novedad se ha informado al magistrado competente.

Con serias lesiones fué hospitalizada una menor que cayó de una escalera

En el Hospital de Caridad, sala 7, se asiste desde las últimas horas de la tarde de ayer Luisa Martínez, de 14 años, domiciliada en calle Catamarca 2825, quien en forma accidental se ocasionó lesiones de pronóstico reservado. La menor, en el comedor de la finca efectuaba limpieza sobre una escalera, cuando perdió la estabilidad y fué a dar contra una silla, causándose lesiones en la región genital. De inmediato fué trasladada a la Asistencia Pública y visto el carácter de las heridas, hospitalizada. La seccional 2a. de policía en conocimiento del accidente inició las actuaciones usuales en estos casos.

Principio de incendio en un taller mecánico

Anoche, a eso de las 13, en el taller mecánico que en calle Junín 2200 tiene instalado el señor Mateo Restagno, comerciante domiciliado en Francia 3047, se produjo un principio de incendio que ocasionó daños carentes de importancia y el cual fué extinguido en pocos minutos por una dotación del Cuerpo de Bomberos. Un hermano político del señor Restagno, llamado Benito Paturno, con domicilio en Recreo se hallaba ocupado en soldar una lámpara a kerosene, lo que hacía utilizando un soplete, cuando de pronto explotó dicho recipiente, extendiéndose el fuego a herramientas, útiles e implementos. Parte de la pared de la finca fué dañada también. La seccional 1a. de policía inició las primeras actuaciones, efectuando preventivamente varias detenciones, en tanto se deja el hecho debidamente aclarado.

Una derecha de Joe Louis puso punto final a las pretensiones de Billy Conn

NUEVA YORK, 20 (UP). — Más de 70.000 espectadores presenciaron anoche, en el Yankee Stadium el combate, por el campeonato mundial de la categoría pesado, entre Joe Louis, el formidable pegador de Detroit, y Billy Conn, el "Apolo de Pittsburgh", Pensilvania.

Las apuestas favorecían a Joe Louis en una proporción de 3 1|2 a 1. Esta es la vigésimasegunda pelea del "negro" en defensa de su título que conquistó en 1937 al derrotar por k.o. en el 8o. round a James Braddock. Louis hace 9 años que mantiene el "reinado" de su categoría de manera que está a un paso de igualar la extraordinaria hazaña de John H. Sullivan, que durante 10 años, desde 1882 hasta 1892, fué campeón del mundo.

La recaudación de la pelea de anoche alcanzó a la suma de 1.925.000 dólares, más $ 225.000 obtenidos en concepto de derechos de radiodifusión.

Entre los primeros en llegar al ringside estaban Jack Sharkey y la actriz Ann Sheridan. Louis no ocultó su alegría en el camarín cuando regresó victorioso, en tanto que Billy Conn, desilusionado, expresó que se retiraría de la práctica del pugilismo.

La pelea de anoche había suscitado un interés extraordinario.

EL COMBATE

Joe Louis fué el primero en subir al ring ante una ovación prolongada. El "negro" pesó 93 kilos 895 gramos. Conn, que subió en seguida, acusó en la balanza 82 kilos 335 gramos. Dirigió el lance el referee Eddie Josephs.

El primer round resultó parejo. Casi no hubo golpes porque los dos pugilistas se mostraron cautelosos. Aprecióse, no obstante, que Conn fallaba repetidas veces con su clásico golpe de izquierda debido a la velocidad de Louis en el esquive.

En la segunda vuelta Billy Conn obtuvo ventajas merced a su gran movilidad y velocidad en los golpes. El "challenger" comenzó a "bailar" en torno al campeón alcanzándolo repetidas veces con golpes cortos en la cara y el cuerpo. Se vió, no obstante, que Billy no acusaba la ligereza en él característica, pese a que Louis estuvo lento. Además, el campeón dió la impresión de haber perfeccionado su defensa para evitar los golpes cortos y rápidos de izquierda de Conn, de ahí que se lo viera a éste marrar frecuentemente. También el tercer round fué del desafiante pero a partir del cuarto round el combate tuvo un vuelco fundamental.



Joe Louis venció anoche por K. O. en el octavo round al desafiante Billy Conn

Joe Louis salió de su rincón, en el 4o. round, dispuesto a poner fin al combate. Conn tuvo, de tal manera, que "disparar" continuamente bailando con gran velocidad para escapar a los potentes golpes de derecha del campeón. Louis ganó muy bien el cuarto round y también se adjudicó el quinto, luego de un cambio de golpes en el que Conn, acusó dos potentes derechas.

En la sexta vuelta Louis aumentó su superioridad. Conn, girando siempre y cada vez con mayor apremio y desconcierto porque comenzaba a presentir el final, lanzó rápidas y sucesivas izquierdas que alcanzaron a Louis en la cabeza. El negro "replicó violentamente haciendo retroceder a su adversario. Mientras tanto, Louis persistió en su castigo obligando al desafiante a retroceder angustiado. Conn se refugió en un rincón neutral y se cubrió con extraordinario cuidado, pese a lo cual fué alcanzado con un "hook" de gran poder.

En la séptima vuelta Conn fué sometido a un rudo castigo. El público expresó con gritos, que parecían rugidos, su entusiasmo y Louis, enardecido siguió castigando duramente a su rival q' ve aproximarse el momento de la cuenta fatal. Conn, no obstante, apeló a toda su velocidad y giró continuamente para ponerse fuera de distancia, trabajo que realizó simultáneamente con su castigo a la cara y cuerpo de Louis con izquierdas cortas y potentes, cruzando a veces al negro con justas derechas. Sin embargo, cada golpe de Louis aproxima el final de la pelea y así parece comprenderlo Conn que ya, en el octavo round, disminuyó su poder ofensivo para ponerse a cubierto de los golpes demoledores de Louis.

Transcurrían dos minutos y 19 segundos de la octava vuelta cuando finalizó el combate.

EL K. O. DE BILLY CONN

Conn castigó a Louis con izquierdas y derechas. Ante la reacción del campeón debió retroceder contra las cuerdas. Conn se vió obligado a entrar en clinch al conectar Louis una fuerte derecha y otro "hook" de izquierda a la cabeza. Al separarse Louis aplicó una derecha al mentón, que hizo aflojar las piernas a Conn, y cuando éste trataba de apoyarse en su rival para evitar el castigo, el campeón entró con "hook" de derecha y finalmente un fortísimo "hook" de izquierda que derribó a Conn por toda la cuenta. Conn levantó la cabeza de la lona como si tratara de erguirse, pero nada pudo hacer.

HIZO DECLARACIONES EL CAMPEON JOE LOUIS

NUEVA YORK, 20 (UP). — Joe Louis no volverá a poner en juego su título en todo lo que resta del año. Después de la pelea el negro dijo que Billy Conn le había presentado más dificultades que en el encuentro anterior, porque él se encontraba más lento.

Consecuencias fatales del encuentro de anoche

SANTA CLARA (Cuba), 20 (UP). — Entusiasmados por los incidentes de la pelea de Joe Louis y Billy Conn que habían escuchado por radio dos muchachos de esta localidad quisieron resurgir las alternativas del match entre ambos, con tan mala suerte, que uno de ellos, llamado Gerardo Rugillo, de diez años de edad, resultó muerto al caer y darse un golpe en la cabeza como consecuencia de un derechazo de su improvisado contrincante.

Una prueba de motos se realizará en Villa María

El San Martín Rugby Club, de Villa María, anuncia para el domingo la realización de una carrera de motos, en la que intervendrán las principales figuras motociclísticas del país, según nos informan las autoridades de la entidad organizadora.

Vendrán dos árbitros uruguayos de basquet

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que consideró diversos asuntos.

Al declararse abierto el acto el presidente de la entidad señor Candioti informó ampliamente de las gestiones que se han realizado para concertar la visita del seleccionado uruguayo de basquetbal, gestiones que como ya hemos informado, se han visto coronadas por el éxito.

La Federación Uruguaya informó telegráficamente a la Asociación local que de acuerdo a un convenio internacional las delegaciones deben ser integradas por dos árbitros, sugestión que se aceptó sin observación. En consecuencia visitarán esta ciudad integrando la delegación del vecino país los árbitros Canale y Carro.

Luego a indicación del director técnico del equipo local señor Cermeño se procedió a confirmar a los trece jugadores que actualmente concurren a las prácticas, a saber: Vitt; Carrasco; Guerrero; Calvo; Alvarez; Celio; Varani; Castaño; Candioti; Rossetti; D'Andrea; Martínez y Conello para integrar el equipo. Se dispuso asimismo que continúe el entrenamiento en forma intensa a partir del lunes 24 y proseguirá los días 26, 28 y 1o. de julio en la cancha de ASOEM a las 18.30.

Como se sabe, en el cotejo entre santafesinos y uruguayos se pondrá en juego una copa donada por el cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad señor Martínez Achembach. También se acordó que los premios serán entregados por el campeón mundial de natación Pedro A. Candioti.

Luego se pasó a considerar el ...

Sortearon los árbitros de los encuentros venideros

Sp. Norte organizó un torneo de bochas

El equipo de rugby de Gimnasia irá a Rosario

También sesionó anoche el Tribunal de la AFA

Roberto Marín y A. Suárez realizarán la pelea final

Prosiguió anoche el torneo de ajedrez de 2a. categoría

El Clásico venció al Círculo

Continuará mañana una competencia estudiantil

Aceptaron nuevos socios en el Club Atlético Colón

Racing tendrá un serio adversario en S. Isidro

Sesionó anoche el C. D. de la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 20. — Realizó anoche su habitual reunión el consejo directivo de la A.F.A.

Entre otras cosas, se aprobó el proyecto del señor Pinto estableciendo las normas que se aplicarán para fomentar la práctica del futbol en instituciones que se incorporen en el carácter de adherentes.

Se decidió solicitar a la comisión de árbitros que reitere instrucciones precisas a los referees, a efectos de que inicien los partidos a la hora que el consejo di...

Continuó disputándose un certamen de casín

Colón y Racing encabezan los campeonatos locales

Cumplida la quinta fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina, el conjunto de Colón ha quedado solo en ...

Los goleadores de la Federación de Futbol

El intendente del estadio de Colón

Renovaron autoridades en la S. de Entrainer. 3

Campeonato organizado por la Unión Arg. de Box

Goleadores de la Liga Santafesina de Futbol

BOMBOLO

¡HAREMOS EL NEGOCIO PERO TENGO QUE DESEMBOLSAR MUCHO DINERO!





